DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0053
Redacción 0053
Administración . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1928 — AÑO III. — Nº. 981

La única víctima: un empleado obediente

El Tribunal de Cuentas declara que contienen deficiencias e irregularidades las de la Cámara de Diputados

El Tribunal de Cuentas ante la actitud de reo en fuga del presidente de la Cámara de Diputados ha resuelto pedir al P. E. la "separación del habilitado Sr. Agustín Guaia". Es una resolución tonta, injusta, cobarde. El Sr. Guaia, prosecretario de la Cámara, goza de garantías que le concede el reglamento interno como es el de la estabilidad. Unicamente la presidencia puede suspenderlo en el empleo y el Cuerpo destituirlo. Agreguemos que por razones circunstanciales se le honran se hizo cargo de la habilitación, no correspondiéndole. Y ahora sépase que el Tribunal de Cuentas debió encararse con el diputado don Antonio Casalegno, culpable de "deficiencias e irregularidades" en el manejo de los dineros de la Cámara. Resulta grotesco que la única víctima sea el empleado Guaia, quien al no entregar la documentación de contaduría lo hizo obedeciendo órdenes del superior.

Deshonestidad del presidente de la Cámara

El diputado por San Jerónimo don Antonio Casalegno, en vez de apresurarse a rendir explicaciones de todos sus actos como administrador de fondos públicos, rehuye el control. Nosotros conocemos los hábitos viciosos de las autoridades de la Cámara. No solo roban dinero fraguando las partidas, sino que se ha llegado hasta a defraudar a los diputados robándoles las dietas. Invitamos al Sr. Casalegno a que nos desmienta. Le ofrecemos nombres de correligionarios suyos. Como presidente está bien informado.

El Tribunal de Cuentas en nota que firma el Dr. O. Molinas le dice al diputado de los fraudes y extorsiones:

"La rendición de 49.000 pesos que fuera indebidamente entregada a usted y de cuya inversión usted mismo ha rendido cuenta a este tribunal, cuentas observadas por deficiencias e irregularidades, por cuya razón se ordenó la inspección".

El lenguaje es claro; pero, el presidente de la Cámara no lo entiende: no le conviene que le revisen.

Doscientos diez y siete mil pesos

Desde mayo no funciona la Legislatura. El Poder Ejecutivo la desconoció, cerrándola con los vigilantes; sin embargo, el Poder Ejecutivo sigue entregando millares de pesos como si no hubiese planteado el conflicto. Ha consentido en que se distrajeran doscientos diez y siete mil pesos en ocho meses.

Cosas de South América! Páguese por dos cuerpos de taquígrafos, en los que se encuentran incluídos puestos como el de corrector de pruebas y encargados del Diario de Sesiones, — que no se publica desde hace un año, — más de ocho mil pesos mensuales. No solicitaríamos la eliminación de esos gastos de acuerdo a un criterio ético criollo difundido: porque se despilfarran muchos más millares en otras reparticiones. Dejamos constancia del hecho para que el Presidente Irigoyen se convenza que la intervención nacional amplia es un medio constitucional de limpiar la provincia. El Poder Ejecutivo sostiene en el fondo a la Legislatura que desconoce.

Los dineros y la presidencia de la Cámara

El Tribunal de Cuentas que indica la "separación" de un empleado descuida su principal deber: custodiar, prevenir, la administración de los dineros. Para que no se cometan "deficiencias e irregularidades" que se vienen cometiendo desde que el diputado Casalegno es presidente,— y ha manejado más de medio millón en varios años, — no exageramos, — el Tribunal debió llamar la atención del Poder Ejecutivo a fin de que no vuelva a entregar un solo centavo hasta que no se normalice la situación legislativa. ¿Cómo se reconoce con derecho para recibir y administrar dineros al presidente Casalegno sino se le reconoce diputado?

El Tribunal de Cuentas no cumple con principios elementales de moral pública. Confórmase con agredir a un empleado, mientras permite que los que juzga culpables, sigan su propia comunicación, continúen percibiendo dineros, que suman millares cada mes, sin atreverse a protestar ante el Poder Ejecutivo. Hasta hoy no ha denunciado la conducta del Presidente de la Cámara al ministro de hacienda. ¿Qué es lo que espera? ¿Qué más necesita? Desde el momento que tiene la persuasión que se realizan "irregularidades", — en nuestro país llamamos irregularidades a lo que el camarista Bravo califica de hurto y sus colegas González y Paretto precisan como defraudaciones, — debió adoptar actitud más bizarra. Pero, es que el Tribunal encubre los delitos. ¡Dígalo el degüello miserable de centenares de vigilantes en la jefatura de policía del Rosario!

El tribunal de cuentas contesta

SANTA FE, 29. — El Tribunal de Cuentas ha dado una resolución contestando al Presidente de la Cámara de Diputados. Insiste en sus facultades de control sobre la inversión de fondos. Pasa a dictamen del Fiscal de Estado todos los antecedentes.

OTRO JEFE DE POLICIA

Un regalo de navidad y año nuevo ha hecho el gobernador al pueblo de Garay

El departamento Garay tiene nuevo jefe de policía. Nosotros tenemos al Dr. Ricardo Caballero, amigo de ladrones y degollador de vigilantes. Pero, aquí, pueblo grande, no nos escandalizamos tanto. En Garay, en cambio, se sienten indignados porque el gobernador Gómez Cello les designó a Félix Duarte. Qué aspavientos les corresponde hacer si el caballerito Duarte es timbero, tertuliano de prostíbulos, indeseable cultor de delincuentes?

¿Acaso, en el Rosario, no damos ejemplo de tolerancia admitiendo que cuanto más pillos más autoridad invistan? Un bandido deja de serlo tan pronto se le convierta en santo. ¿Por qué los del distrito Helvecia, cabecera del departamento, han de asombrarse de que el nuevo jefe de policía esté compuesto por más sinvergüencerías que virtudes? ¿O es que pretendían que se nombrara a un señor honrado, incapaz de dañar a nadie, dispuesto a arriesgar el pellejo en nombre de la moral y las buenas costumbres? Qué ignorantes! Un jefe de policía, ahí, en Garay, y aquí, en Rosario, es menester que juegue, se enlode, inmoralice y, además, se abrace en las calles, y lupanares, y garitos con ebrios y atorrantes. Deben dignificar la firma de S. E. el gobernador y de S. S. el ministro De Anquin.

Cuando llegó a Garay la noticia del nombramiento de ese ciudadano, que allá clasifican de sujeto por odiosidad de pueblo chico, creyóse que se trataba de un error: que lo habían nombrado por una broma del ministro en uno de sus momentos destellantes. Pero, desde Santa Fe confirmaron. Frente a la realidad hasta sus compañeros de holganza y farra se levantaron. ¿Era posible que Félix Duarte, el de las canchas y enredos, fuera jefe de policía? La resignación se impuso. —Y así ha de ser nomás, dijeron. Mas, teniéndole a la vista, sabiéndole tan inferior al cargo, tan subalterno, algunos exteriorizaron enojos y otros carcajadas. Nosotros recibimos las impresiones de nuestros corresponsales. En todo Garay, abandonado y solitario, con apenitas las ganas de rezongar no se escucha más que una pregunta bandolera: estaría chiflado el gobernador al firmar el decreto? Y la pregunta lleva en sí la respuesta: no estaría curao el ministro De Anquin?

Porque, subrayemos, nombrar a semejante personaje o es obra de chiflado o de borracho.

Sublevación de mujeres presas

En la Cárcel correccional de S. Fé

SANTA FE, 29. — Ayer ocurrió una sublevación en la Cárcel Correccional de Mujeres. El caso fué de aquellos que llaman la atención. Las asiladas destrozaron vidrios, levantaron un piso y abrieron un boquete. La Dirección del establecimiento encerró a siete menores en una pieza. La alta temperatura hacía insoportable ese encierro. El corresponsal de DEMOCRACIA que acudió enseguida se lo hizo notar a la Dirección. Las menores manifestaron al corresponsal "Que estaban cansadas de sufrir".

Mientras ocurren estos hechos vergonzosos los hombres del gobierno se divierten en toda forma. A la hora que ocurría este hecho grave el ministro de gobierno, Dr. De Anquin, estaba en una alegre reunión en compañía de su amigo el gobernador.

SANTA FE, 29. — Como un acto de protesta por los rumores de que, cuando sean trasladadas al nuevo edificio, las asiladas deberán sujetarse a un severo régimen, sublevároñse ayer por la mañana las recluídas en la Cárcel Correccional de Mujeres, costando verdadero trabajo dominarlas por la furia con que se defendían y las armas de que se habían provisto.

Destrozaron puertas, ventanas y pisos y se armaron de fragmentos de madera a guisa de garrotes, atrincherándose luego en un salón, de donde se negaban a salir. Promovieron un serio escándalo, a fuerza de gritos, los que redoblaron al llegar los soldados de Guardia Cárceles, pedidos especialmente para sofocar la revuelta.

Una vez dominadas las recluídas, púdose comprobar que los gritos y cantos habían tenido por objeto encubrir una tentativa de evasión, pues se procuraron abrir boquetes diversos en las paredes que dan al río y al antiguo club de regatas, no pudiéndose cumplir estos designios por la pronta intervención de la superioridad.

En el local se encontraban al producirse la revuelta, 55 recluídas pero no todas ellas tomaron participación activa, siendo solo siete las directrices del tumulto, que fueron secundadas por cerca de 15 mujeres más.

Las cabecillas están incomunicadas en el cuerpo de Guardianes de Cárceles, y se instruye el pertinente sumario.

SANTA FE, 29. — La Directora nos manifestó que encabezaron la acción las menores Enriqueta Valdez y Aurora Olivera, secundadas por Florentina González, Jacinta Acosta, María E. Villalba, Anita Cabana y Felisa Maceda. Abrieron un boquete en los fondos del edificio, sobre calle San Jerónimo al Sud, boquete que daba sobre el río.

El presupuesto de Córdoba

Esta madrugada aprobóse el presupuesto para el año entrante ascendiendo a 37.960.000 pesos, aprobando el un déficit de cuatro millones en las leyes impositivas.

También aprobóse modificando la percepción de la renta en la que ha ráse un aumento proporcional desde siete a treco por mil.

Aumentando las patentes en diez por ciento.

Hoy pasa al senado debiendo éste cuerpo reunirse para dar entrada al presupuesto y despacharlo antes de las 24 horas del día 31 sinó entra por constitución el presupuesto actual.

Termino de mandato

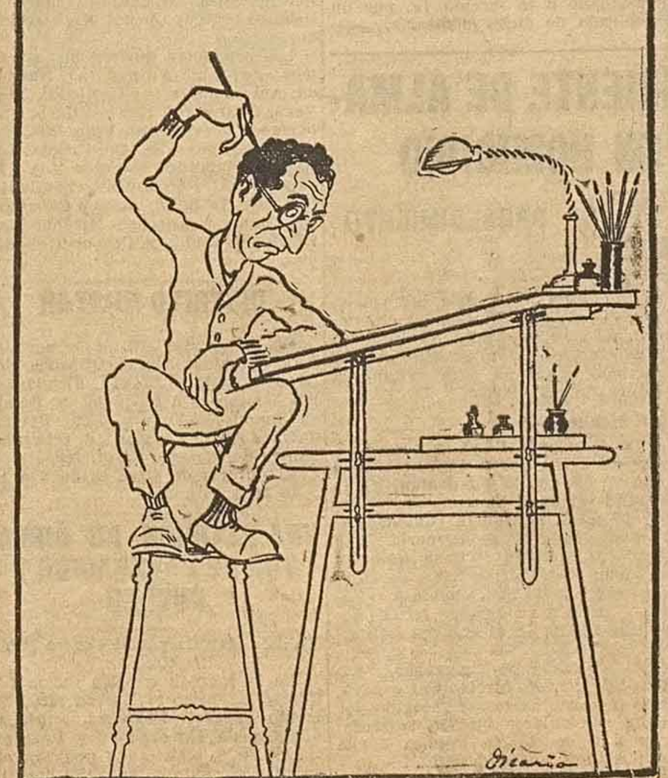
SANTA FE, 29. — Terminó su mandato el vocal del Consejo General de Higiene, señor Miguel Payal. Es seguro no será reelecto.

Agréguese a la foja de servicios...

Ayer publicamos la recomendación que hiciera el jefe de policía de Córdoba, en fecha 29 de octubre, en favor de Alfonso Livingston Carrion, a quien el gobierno santafecino designara hace poco para ejercer el cargo de secretario policial en la jefatura intervenida de Belgrano. Como la recomendación de captura no significa absolutamente nada, pues hay muchos grandes pillastres que no merecen ser incluídos en las órdenes del día, el doctor Gómez Cello, le tutela. Pero, un atrevido impaciente, nos pide publiquemos un dato concreto, que también aparece en documento oficial, de sabor y color locales, que ya es más interesante. Lo agregaremos a su foja de servicios. Dice:

"Orden del día No. 137. — Rosario, Junio 21 de 1928. — Art. I, Inciso I. — Se recomienda: La captura de Alfonso Livingston Carrion cuya filiación no se consigna, por requerirlo así el señor Juez de Instrucción Dr. Emilio R. Tasada, el que a su vez lo hace a raíz del exorto recibido del señor Juez del Crimen del Departamento Judicial de Paraná, Dr. Fernando D. Alvarez, quien le sigue un proceso al causante por estar sindicado como presunto autor de estafa, según oficio de fecha 15 del corriente".

TORTURA DE UN DIBUJANTE



—El director me pide un tipo de malhechor. Y me encuentro con las caras del jefe de policía, del presidente de la Cámara de Diputados, del ministro de gobierno... Quehacer, señor, si los que yo conozco son gente distinguida?

Acusación contra un juez

LA PLATA, 29. — La acusación presentada anteayer al jurado de enjuiciamiento de magistrados por el procurador general de la Suprema Corte de Justicia, doctor Emilio O. Machado, contra el agente fiscal de Azul doctor Juan Angaut, a quien acusa de prevaricato, de inmoralidad comprobada, por hechos reiterados que acarrean mala reputación, reiteración de irregularidades de procedimientos y de otros hechos peculiares al cargo calificados como delitos por la legislación vigente, fué pasada ayer al presidente de de ese jurado, diputado Ricardo Cirio.

Casa de gobierno

SANTA FE, 29 — Será nombrado jefe de policía de Belgrano el Sr. Gentile. Así quedó resuelto esta mañana.

El ministro Herrera fué al Departamento del Trabajo visitando las oficinas. No se trabajaba. Es posible que renuncie el jefe del Departamentos de compras y suministros por los desaires que le hace el ministro de Anquin. No le consulta cuando llama a licitaciones

Anoche hubo gran jugada de taba en el comité Gómez Cello, jurisdición dela4a.

Como en el caso Ferrero

La Municipalidad ha ganado un pleito de gran importancia que tiene fiel semejanza al de Ferrero Nos referimos al caratulado Ronchi. Esta mañana el juez Cáceres resolvió en favor y defensa de la Comuna, rechazando las pretensones deshonestas del demandante. Como en el caso Ferrero, después de donar tierras para calles, se provocó juicio a la ciudad exigiéndole indemnización, intereses y capital.

Defendió a la Municipalidad el ex-asesor Dr. Arrue Gowland, a quien alejara el intendente mestizo de caballerismo con montismo.

Colosal

El diario "La Provincia", órgano del Dr. Pedro Gómez Cello, desgobernador de Santa Fe, elogia a Vicente Medina, con motivo de la condena a cuatro años de cárcel por defraudaciones reiteradas, con estas palabras que transcribimos textualmente:

"El viejo apolonida, sabe sin embargo, que a través de las rejas, le acompaña la simpatía de los pobres, de los sufrientes, de los que tienen sed de amor y de justicia!..."

Ignoramos a que pobres, a que sufrientes, se refiere, pues "los que tienen sed de amor y de justicia", no son ladrones. "La Provincia" descubre su moral y la del gobierno. Ese articulejo ha sido escrito por el Dr. Caballero, si acaso no se lo dictó el poeta.

Noticias de Sta. Fé

SANTA FE, 29. — Mañana sale a Belgrano el señor Gentile después de larga conferencia con el ministro De Anquin. Lleva estos nombramiento:

Comisario, Carlos Thomas, en lugar de Gerónimo Caro que se deja cesante; Comisario general a Angel H. Gervasone, en lugar de Juan Echeverría que se deja cesante; médico con asiento en Bouquet al doctor Domingo Retondo.

Se deja cesante al juez de paz y jefe del Registro Civil de Las Rosas Emilio Veras y se nombra a Ricardo Prime.

Según versiones designaríase jefe al señor Gentile, pero llegó Paleo quien se opuso.

SANTA FE, 29. — Giróse 90.000 pesos para pagar a los pensionados y jubilados de ésa.

Aprobóse un contrato para instalar una Usina en Arocena y otra en Margarita.

SANTA FE, 28. — Se descubrió en Coronda la circulación de billetes falsos de diez pesos, secuestrándose 283. Están detenidos Severino Rodríguez Domínguez y Humberto Ferraris sindicados como autores de la circulación de los billetes, los que lyegaron de Buenos Aires hace unos días.

SANTA FE, 29. — El Gobernador salió temprano de su despacho pero los decretos fueron dados a las 13 horas.

Llegan alarmantes noticias de la desocupación obrera en el norte. Se calcula que quedarán 800 obreros sin trabajo.

El gobierno envío un telegrama a las autoridades de Resistencia, pidiéndole trabajo para los desocupados.

Las casas Echeverría y Morcillo y Mayon Ltda. deberán pagar impuesto. Se ofició a la Receptoría de esa.

SANTA FE, 29. — En la convocatoria de acreedores del Banco Popular se sorteó contador, resultando la señorita Yolanda Galuzzi.

EL ETERNO PAGACHE

EN Buenos Aires, obreros y patrones panaderos se han declarado la guerra, y los proyectiles, como sucede la mayoría de las veces, no van a los patrones y a los obreros, sino a los pobrecitos de Dios que no piden más que "el pan nuestro de cada día". Cada día es peor el pan que nos dan y eso clama al cielo por lo que dicen los que no aceptan aquello de "a falta de pan, buenas son tortas". La queja sube, se expande, interesa a los órganos de publicidad y hasta compromete en cierta medida a los pacíficos caballeros que van a la sala capitular del Concejo a tirarse con los dardos de su violenta retórica. Una cosa que pasa de castaño obscuro...

Los obreros dicen que la culpa es de los patrones; los patrones, que la culpa es de los irreductibles obreros, y el consumidor, que la culpa debe ser de los que asumen la representación de los intereses de la Comuna. De lo que resulta que los únicos que nos convencen son los que dicen que es mucho lo que podría hacer la Municipalidad si se propusiera organizar a derechas el abastecimiento de la ciudad tan larga y tan duramente explotada. Creemos, y no es mucho creer, que si nos dispusiéramos a defendernos, acabaríamos por meter en vereda a los que nos ponen el pan por las nubes, la carne a una distancia muy parecida y los demás artículos de primera necesidad en las malísimas condiciones en que se hallan los que hasta ahora ha podido descubrir la Inspección. En Inglaterra, en Francia, en Estados Unidos, los hombres son también de la piel del diablo y no por eso es fácil sacrificar allí al pobrecito consumidor.

Bien es verdad que eso es lo que pasa en todas las ciudades de la República, lo mismo en Rosario que en Buenos Aires, en la lencineada Mendoza que en San Juan la cantonizada. El mal es general, profundo, constante... Que es por lo que en un país tan abundante como la Nación Argentina es posible que el pueblo viva en la incomodidad de los más incómodos y no conozca ni por referencias las bondades que le dá su trabajo al que lucha por la prosperidad alemana, por la prosperidad inglesa o por la prosperidad norteamericana. El valor adquisitivo del peso es poco menos que nulo y de ahí que el que gana diez pesos no pueda vivir mejor que el que gana diez francos, diez pesetas o diez marcos sanos. Y, como es una gran verdad que con el espejismo de la prosperidad no se va a ninguna parte, es que la gente comienza a desilusionarse y a decir que siempre es más productivo tocar el bandoneón en la ciudad condal que en la calle Corrientes.

Y no se diga que exageramos por el gusto de acentuar la nota que nos proporciona la lamentación general. Inglaterra, que se abastece en todos los mercados del mundo, no come carne más cara que la que nosotros comemos, y eso que la carne que damos al mercado de Londres es la mejor de la mejor de que podríamos disponer. El pan lo pagamos a un precio que escandalizaría a un buen francés, y de lo demás más vale no hablar. El plato del pobre cuesta en la Argentina un poco más que el plato del rico de Inglatarra, de España, de Italia, de Alemania o de cualquiera otra nación y eso es lo que nos parece una cosa realmente absurda. No hay razón que abone por el mantenimiento de semejante absurdo.. Pero no nos amostacemos demasiado y digamos, con el filósofo, que todo esto es hasta conveniente, lisa y sencillamente, porque es en el desorden donde está el principio del orden. O, para decirlo con un poeta que no puede gustar, por ser demasiado bueno, a los angelitos de la nueva sensibilidad: "El desorden ordena todo aquello que está mal ordenado".

Psicoanalisis del inquilino

AL despertar sobresaltado, el vecino de una finca porteña, Miguel Romano, hizo un disparo al azar que fué a herir en el cuello al encargado de la casa.

Si el jefe de investigaciones ha leído algún libro de S. Freud pondrá seguramente en cuarentena al susodicho inquilino para su correspondiente observación clínica. Llama la atención que un hombre despierto de golpe, en plena noche, y sin tener la menor noción de lo que hace, dispare contra una puerta cerrada atrás de la cual se halle precisamente el casero. Posiblemente, los hechos ocurrieron tal cual los relata el inquilino. Pero, posiblemente no revisten la "casualidad" que el mismo le atribuye. Estamos acostumbrados a ver en lo que llamamos "casualidad" una falta de lógica absoluta. Sin embargo, la casualidad, sometida a la inquisición de la psicoanálisis, presenta, a menudo las mismas características de la premeditación. Los olvidos no son actos indeliberados, sino, por el contrario, perfectamente resueltos. Una persona que se olvida de recomendar a otra, no se olvida, en realidad, sino que no desea recomendarla y por eso la omite de su memoria. Nos olvidamos de hacer, generalmente, lo que no queremos hacer. Y hacemos dormidos o en un estado semi-inconciente o borrachos o distraídos aquello que no nos atrevemos a realizar. despiertos y durante la posesión clara de lo que designamos todos nuestros sentidos. . . .En el caso que nos ocupa es bueno recordar la antimonía que existe entre el inquilino y el casero. Entre el uno y el otro existe la misma hostilidad que existe entre las hormigas y las termitas o entre el gato y el perro. Prácticamente, son dos enemigos irreconciliables. Si todo inquilino se dejara llevar por su primer impulso eliminaría de buena gana a todo casero. Porque suprimiendo al casero, el inquilino, suprime el alquiler. Vale decir: suprime la mitad de sus angustias y tribulaciones económicas. La preocupación económica, simbolícamente, nos la representamos en nuestra imaginación como un pulpo dantesco con cabeza de propietario. Cuando soñamos luchar con este endriago que amenaza extrangularnos lo primero que atinamos es a cortarle la carótida. Nada de particular tiene, entonces, que al despertar, un día, sobresaltados, cojamos un revólver y le disparemos un tiro. Un tiro al azar que encuentre "casualmente" el cuello de la víctima.

Cuando una persona por distracción no hace tal o cual cosa lo que ha pasado es que no quiso hacerla, sencillamente. Y cuando hace una cosa contraria a la que pensó es que ha pensado hacer esa cosa y no la otra. Nada se hace por que sí y todo lo que se hace tiene un sentido determinado, aunque, a menudo se nos presente ausente de todo sentido. La llamada inconciencia o subconciencia elabora sus planes con la misma minuciosidad con que los elabora la llamada conciencia. Todo el mundo sabe esto, mas todo el mundo ignora que lo sabe. Es así que cuando una persona nos habla, en vez de atenernos a lo que nos dice, nos atenemos más a lo que no dice y se guarda, o a lo que piensa al margen de lo que dice.

El gato sueña habitualmente que se come al ratón o que mata al perro. Y el perro sueña que mata al gato. El inquilino... ¿con qué puede soñar el inquilino?

La cuestión del F. C. C. A.

Mañana se entregará al ministro Abalos una nota en la que se le felicita efusivamente

Mañana la Federación de Fomento edilicio que preside el ingeniero A. González Theyler entregará al ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. José B. Abalos, que vendrá a nuestra ciudad, un folleto en el que se publican diversos documentos relacionados con la cuestión del F. C. C. A. Acompañará el impreso una nota en la que se dice:

"La Federación de Fomento Edilicio de Rosario que presido—entidad de orientación edilicia, viene bregando desde el año 1924, por la creación del plan regulador del Rosario, y una legislación complementaria del mismo que prevea y resuelva los problemas presentes y futuros de nuestra gran ciudad y sirva a la vez, de escudo de defensa contra la prepotencia del capital sin ética, que no vacila — como en el caso del F. C. C. A. — en sacrificar a una ciudad de medio millón de habitantes, en holocausto de sus desmedidas especulaciones.

En nuestros manifiestos y publicaciones, y por medio de la prensa y por notas, la Federación que presido, ha expuesto al pueblo y a las autoridades las críticas fundadas, formuladas a los proyectos de "construcción de playas de maniobras, estaciones de cargas, pasajeros y vías de accesos del F. C. C. A. al Rosario", que atentan contra el progreso de la ciudad e impiden — según la opinión de los más notables urbanistas del país, — la implantación del plan orgánico y de extensión de la ciudad.

Las soluciones propuestas, después de los estudios realizados — en las que coinciden las autoridades municipales, las Sociedad de Ingenieros y de Arquitectos del Rosario, — las

Asociación de Farmacias y Droguerias - Rosario

Farmacias Abiertas día Domingo 30 de Diciembre

SEGUNDO TURNO

1	BELLA VISTA	Avda. Godoy y San Nicolás.
2	DEL LITORAL	Entre Ríos y Pasco.
3	DEL OBRERO	Monteagudo y V. Sársfield.
4	DEL PUEBLO	San Martín 3098.
5	GRANEROS	Güemes y B. Oroño.
6	LIBERTAD	Gral. Mitre y Av. Pellegrini.
7	LISTER	Salta y Pichincha.
8	LUER	Mendoza y Constitución.
9	PIROVANO	Corrientes y Salta.
10	PROGRESO	J. J. Paso y Díaz Vélez.
11	PUIGGARI	Córdoba y Gral. Mitre.
12	RAWSON	Av. Alberdi 79.
13	REYER	A. Pellegrini y Gral. Roca.
14	RINESI	Maipú y San Juan.
15	SANIDAD	Alem 3180.
16	SAN MARTIN	San Martín y Cochabamba.
17	SAN NICOLAS	Urquiza y San Nicolás.
18	VERDI	Av. Pellegrini y 1º de Mayo.
19	UNIVERSAL	Mendoza 4772.
20	ROMEROL	J. J. Paso 901.

Dic. 2267 dic. 29

resumimos en los siguientes puntos:

1o.) Construcción de una estación de tránsito para pasajeros, con andenes y vías de accesos a bajo nivel y emplazada en forma que en el futuro haga de gran estación Central de Rosario. — Proyecto Farengo.

2o.) Alejamiento de las playas de maniobras de la zona urbanizada y accesos al puerto a bajo nivel.

3o.) Expropiación de los terrenos del F. C. C. A. en la zona de las barrancas de la ciudad, para destinarlos a Avenida y parques ribereños y barrios modelos, financiados por la Municipalidad.

Teniendo en cuenta lo expuesto y vista la encomiable labor realizada por V. E. en el estudio de la solución de los problemas de los "Accesos Ferroviarios al Rosario", que es, en el fondo la cuestión planteada por la empresa, esta Federación de Fomento Edificio de Rosario, se permite felicitar efusivamente a V. E. y al dedicarle el presente folleto, conteniendo los antecedentes del asunto a estudio, reitérale una vez más, el pedido de revisión de los proyectos aprobados condicionalmente al F. C. C. A., en base a las soluciones propuestas más arriba y que se encuentran estudiadas y resueltas en el proyecto del ingeniero Adolfo P. Farengo de la Dirección de Ferrocarriles.

El porvenir del Rosario, emporio de riquezas y cuna de la bandera Nacional, se juega en la solución de sus problemas ferroviarios; y siendo así, depositamos nuestra fe en el acendrado patriotismo de V. E., que sabemos ha de inspirarle la solución que consulte los intereses de esta futura gran ciudad.

Dios guarde a V. E. — Angel González Theyler, Presidente. — Alberto Arrue Gowland, secretario".

BUENA MEDIDA

SANTA FE 29 — Por resolución de los Jueces de Paz Letrados de esta capital, a partir del 1o. de enero próximo, no podrán intervenir en los litigios los procuradores que carezcan de título universitario.

Esta medida tiende a unificar la legislación judicial y a imponer normas de moralidad profesional, lo cual ha sido justamente aplaudida.

MOVIMIENTO GREMIAL

LOS GRAFICOS RECHAZARON NUEVAS PROPOSICIONES

En el local de la cortada Ricardone, celebraron reunión ayer los obreros gráficos que sostienen el conflicto con varias firmas de esta plaza. La reunión tuvo por objeto tratar varios asuntos de orden administrativo y enterarse de la marcha del movimiento.

Uno de los miembros de la comisión, inmediatamente después de abrirse el acto, hizo uso de la palabra, informando a los asambleístas del total fracaso de las gestiones hechas antes los patrones para llegar a un arreglo. Luego se informó de las proposiciones hechas por algunas casas, las que fueron puestas en discusión, resolviéndose rechazarlas, por estimar que ellas lesionarían intereses gremiales.

FRACASARON VARIAS REUNIONES POR FALTA DE NUMERO

Estaban citados para realizar asamblea ayer, los miembros de los sindicatos de Carpinteros, Marítimos y Mosaístas, habiendo fracasado éstas, por no haber concurrido el número suficiente.

SINDICATO OBREROS PINTORES

En su local de la calle avenida Belgrano 680, celebraron asamblea ayer los obreros pintores, quienes sostienen conflicto con los patrones desde hace un tiempo.

Se trataron varios asuntos de administración y luego se deliberó sobre un pedido formulado por el señor Fontino, habiéndose desestimado, resolviéndose negarle en adelante toda participación en los asuntos del gremio.

En lo referente a la huelga, se resolvió mantenerla sin ninguna transacción, hasta que los patrones acepten el pliego que se les presentará.

LAS REUNIONES DE HOY

Hoy deberán realizar asamblea los obreros mosaístas, quienes debieron reunirse ayer habiendo fracasado la asamblea por falta de número.

Asamblea general de la Asociación Cooperativas Argentinas

Fueron designados los miembros del Consejo Directivo

Como estaba anunciado reunióse la Asamblea general de la Asociación Cooperativas Argentinas en el local social de la institución, Entre Ríos 536.

A las 10.20 horas el secretario gerente señor José A. Linares pasa lista a la nómina de delegados de Leones, Coronel Dorrego, Remedios de Escalada, Rosario Tala, Trenel, Baicarce y Fuentes.

Ocupa la presidencia en ausencia del titular el vicepresidente señor Juan Chiappero, quien declara abierta la sesión.

ACTA ANTERIOR.—

Acto seguido el secretario comienza a dar lectura del acta de la asamblea general anterior.

A indicación del delegado Dubini (Oliva) se da por aprobada sin observación.

MEMORIA Y BALANCE.—

Pasándose al segundo punto de la orden del día, se da lectura a la Memoria y Balance del cuarto ejercicio, aprobándose por unanimidad sin que se formulen observaciones.

El Sr. Linares formula moción en el sentido de que se destine el fondo de previsión los beneficios arrojados por el seguro contra el granizo, y que los beneficios del seguro contra accidentes del trabajo se destinen al fondo de garantía legal, debiendo hasta hoy por los miembros del Consejo Directivo.

Tras un cambio de opiniones en que intervienen los delegados Nardin (Ewald), Roisman (Campana), Ortiz Grognet (Wildermuth), Del Amo (Firmat), Amadeo (A. Ledesma), se vota y aprueba por unanimidad la moción del Sr. Linares ampliada por el delegado Nardin en el sentido de que se pase una nota aclaratoria a cada uno de los asegurados sobre la aplicación de los beneficios del seguro contra accidentes, los que quedan acreditados a cada asegurado.

RENOVACION DEL CONSEJO DIRECTIVO.—

A indicación del delegado Ortiz Grognet se pasa a un breve cuarto intermedio a fin de proceder a la elección de titulares y suplentes para el consejo directivo.

Reabierta la sesión la presidencia, autorizada por la Asamblea, designa para formar la comisión de poderes a los delegados Dr. Amadeo (A. Ledesma), Nardin (Ewald) y Gisperi (Oliva).

Practicado el escrutinio resultan electos: Para titulares: Juan Barbero, Juan Chiappero, José V. Bignami y Angel Actis. Para suplentes: Luis Gasperi, Fidel Postigo y Alfonso Mc Coubrey.

Se pasa a cuarto intermedio hasta las 14 horas.

POR EL NOMBRE DE LA MURGA EN LA CUAL SALDRIAN, UN MENOR MATO A UN COMPAÑERO

CREE QUE HA COMETIDO UNA HAZAÑA

Un suceso que revela el peligro que significa la tolerancia de la policía sobre la portación de armas, más aún tratándose de menores, ocurrió ayer a la noche en jurisdicción de la comisaría 7a., resultando muerto un hombre.

LA ORGANIZACION DE UNA MURGA—

Hay gente que ya está pensando en cómo pasar los festejos de Carnaval del año próximo. Un grupo de estas personas, formado en su casi mayoría por menores, se reune díariamente en la esquina de las calles General Mitre y La Paz, habiendo organizado una murga. Entre esos muchachones se encontraban Plácido González, argentino de 16 años que vive Maipú 1934 y Pedro Ledesma de 22 años soltero, también argentino y que vive en la calle La Paz 1142.

EL HECHO—

Por el nombre que llevaría la murga se suscitó una larga discusión que terminó González extrayendo de la cintura un filoso cuchillo que sepultó en el costado derecho del cuerpo de su amigo, el que cayó, gravemente herido, mientras el autor se daba a la fuga.

FALLECIMIENTO DE LEDESMA—

En un automóvil de alquiler el herido fué transportado al Hospital Rosario para su curación, pero falleció poco después por haber interesado la puñalada, una arteria.

En la comisaría sexta se presentó poco después el homicida, quien demuestra una inconciencia única al creer que ha cometido una hazaña al matar a su amigo.

Por razones de jurisdicción, fué trasladado a la sección 7a. por un empleado de dicha comisaría.

UN MENOR, DEPENDIENTE DE ALMACEN COMETIO UN HOMICIDIO

EL HECHO OCURRIO A RAIZ DE UN PROCEDIMIENTO POLICIAL

Un procedimiento ordenado por el comisario de la sección octava con el propósito de limpiar la jurisdicción de las patotas que continuamente molestaban a los vecinos, fué la causa de un homicidio que ocurrió ayer en jurisdicción de la seccional mencionada y de la cual resultó muerto un menor.

UNA ESQUINA PUNTO RE REUNION.—

En la calle Rioja y Callao había sentado sus reales una numerosa patota de muchachones que significaba la intranquilidad continua del vecindario y muy especialmente del almacenero Secundino Anca, a quien los menores no dejaban trabajar con sus travesuras.

UNA BATIDA.—

Anoche a las 20 horas personal de la comisaría realizó una batida, deteniendo a los componentes de la patota y poniéndolos en libertad poco después de haberlos apercibido.

Los menores a todo esto creyeron que esa acción policial se había realizado por pedido especial de Anca y decidieron apedrearle las vidrieras; el comerciante, sabedor de ello, ordenó a su empleado A. Gimelli, argentino, de 18 años colocar las cortinas metálicas para evitar la rotura de los vidrios.

EL HECHO.—

Poco después llegó la patota y empezó a insultar a Anca, mientras uno de los que la somponían, y que resultó ser Juan Tossato, argentino, de 17 años, agredió a Gimelli, haciéndole sangrar de la nariz. Este entró al almacén y recogiendo un pequeño cuchillo que había sobre el mostrador salió nuevamente a la calle y atacó a su agresor infiriéndole una herida en el hombro izquierdo.

Al ver caer a su compañero la patota huyó, y éste caminó una cuadra, más o menos hasta ser recogido por unos particulares que lo trasladaron a la Asistencia Pública donde falleció dos horas después.

LA POLICIA.—

La seccional quinta tuvo conocimiento del hecho por un particular, la vigilancia es nula, y el comisario Basterrechea se trasladó al almacén deteniendo al autor del hecho y trasladándolo a la seccional octava por corresponder a esa jurisdicción.

Se dió cuenta del hecho al Juez de Instrucción en turno.

BAJO LA PRESIDENCIA DEL SR. A. MADRIL HA QUEDADO CONSTITUIDA LA COMISION ORGANIZADORA DE LAS PROXIMAS CONFERENCIAS DEL DR. CARLOS W. JINARAJADASA

De acuerdo al plan general de la gira que el sabio hindú doctor Carlos W. Jinarajadasa, efectúa por los países sudamericanos con el objeto de difundir las enseñanzas orientales sobre la base de perfecta armonía y fraternidad entre los pueblos de oriente y occidente, este notable conferencista estará en Rosa rio principios del próximo mes de Enero.

El doctor C. W. Jinarajadasa llegará a esta el día 11 y permanecerá entre nosotros cuatro días.

Durante este tiempo el sabio hindú pronunciará dos conferencias públicas en el teatro Colón y varias reuniones privadas con los teósofos rosarinos.

Para organizar debidamente todo lo concerniente a la estada del doctor C. W. Jinarajadasa, en esta se constituyó una comisión especial compuesta por miembros directivos de todas las logias teosóficas de la ciudad: "Hypatia", "Pitágoras" y "Orfeo" bajo la dirección del presidente del Comité de Recepción, D. Adrián A. Madril.

Siendo que el doctor Jinarajadasa pronuncia sus conferencias en castellano, el teatro Colón se verá sin duda, lleno de bote en bote.

Desde ya pueden solicitarse las localidades a la calle San Luis 953, teléfono 5062 o a la calle Mendoza 764, teléfono 7172.

LA DEMOLICION DEL ANTIGUO EDIFICIO DE LA ADUANA

HOY SERAN ABIERTAS LAS PROPUESTAS

Han sido licitados por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, los trabajos de demolición de la parte del viejo edificio de la Aduana, comprendido entre las calles Urquiza, Bajada Sargento Cabral y Avenida Belgrano.

Las propuestas que han sido presentadas y que no han sido presentadas serán abiertas hoy, y según se nos informa, apenas se realicen los trámites de práctica el Ministerio aludido autorizará la iniciación de los trabajos.

LA PRENSA EDITARA UN GRAN NUMERO ESPECIAL CON MOTIVO DE AÑO NUEVO

Para el martes próximo, "La Prensa, el gran diario porteño que es orgullo del periodismo del país, anuncia la aparición de un nuevo gran número extraordinario con motivo de las fiestas de Año Nuevo. Acostumbrados ya a los grandes éxitos del colega citado no puede tomarnos de sorpresa esa edición la que a pesar de ello ha de superar en presentación y calidad a los últimamente aparecidos.

A más de las nuerosas secciones que constará la edición, se agregará a la misma 32 páginas impresas en rotograbado y colores en las cuales figurarán colaboraciones de escritores de la fama de Arturo Capdevila, Víctor Mercante, Fernán Félix Amador, Rafael Alberto Arrieta, Juan Alvarez, Fausto Burgos, etc. con ilustraciones de Petrone, Rechain, Argerich, Palacio y Bonomi.

FUERON ENVIADOS A USHUAIA NUMEROSOS PENADOS

PARTIERON ESTA MADRUGADA

Con el tren que esta madrugada salió para Buenos Aires, partieron numerosos penados de la Cárcel Penitenciaría los que van rumbo a Ushuaia, en cuyo penal serán recluídos.

Los penados a quienes nos referimos son: Luis Vargas (a) Marejada, Antonio Vila (a) Garibaldi, Juan Vegas Suárez (a) El Toro Bayo, Guillermo Cabrera, Juan Riquelme, Eulogio Rodríguez, Silvano Rosales (a) Tajito, Alejandro Miranda (a) El Sapo, José Fernández (Zambullo Pascual Musitano, Juan Caballero (a) Banano, Lorenzo Miranda (a) El Negro Ombú y Gregorio Galdames.

DISTRITO MILITAR

En el Distrito Militar se encuentran detenidas las certificadas números 222142 y 224215, dirigidas a los Aspirantes a Oficiales de Reserva Simón Muchnik y Oscar Ferres, quienes pueden pasar a retirralas dentro del horario de oficinas.

El horario de éstas es de 8 a 12 y de 16 a 18 horas.

UNA PETICION AL DIRECTOR DE NAVEGACION Y PUERTO

Ha sido elevada por el Centro Marítimo

En la reunión que los socios del Centro Marítimo realizaron recientemente, se resolvió elevar una nota al director de Navegación y Puertos, Ing. Canale, solicitando una prórroga para el cumplimiento del decreto que obliga dotar de balsas a los vapores como medio de impedir el acceso de las ratas.

Esta misma entidad se ha dirigido al Centro Marítimo de Navegación Transatlántica de la Capital Federal, en la que solicitan el apoyo de la gestión iniciada.

DE SAN JERONIMO SUD

La kermesse y bazar a beneficio de la comisión de damas pro templo de la localidad, se han visto las primeras noches, sumamente concurridas y animadas desde el sábado 22 siguiendo los domingos y días de fiesta hasta el seis de Enero estando el local preparado con especial buen gusto.

—Hace pocos días ha regresado de Europa el conocido y apreciable vecino de esta, don Domingo Barbero, acompañado de su distinguida esposa Da. María Delaygue de Barbero, permaneciendo como seis o siete meses visitando las ciudades de Italia, Francia y España.

—Muy sentido ha sido el fallecimiento de la distinguida señora doña Elisa Buchman, esposa del antiguo y respetable vecino don Luis Weihmuller, ofreciendo una imponente manifestación de duelo al ser acompañados sus restos al cementerio de esta localidad por vecinos de Funes, Roldán, San Gerónimo y Carcarañá y también de Pujato.

Se ha dado principio en este distrito a la trilla del trigo y lino, dando un rinde por cuadra bastante regular, en cuanto a los sembrados de maíz, completamente atrasados por la falta de agua. Aquí hace muchos días que no llueve y se puede dar casi la mitad de la cosecha por perdida.

—El proceder de las autoridades en general es correcto cumpliendo honrada y honestamente con sus deberes.

MITIN DE LA ALIANZA ANTIFASCISTA ITALIANA

La institucin del epígrafe, efectuará un mitin en la Plaza Sarmiento el Domingo 30 del corriente a las 17 horas.

En dichos actos será rendido un merecido homenaje a los obreros caidos durante las trágicas jornadas de Turín, víctimas de la reacción fascista.

Harán uso de la palabra varios oradores locales en italiano y en castellano.

La conmemoración oficial de las víctimas estará a cargo de un miembro del Comité Central de la A. A. I. venido epresamente de la Capital Federal.

DONACION

La Sociedad Le Donne Italiene en ocasión de las fiesta de Navidad remitió al Comitato de la Dante un cheque de pesos 8.000 c|l., de los cuales $ 5000 pro Edificio Escuelas y $ 3.000 por la Escuela misma.

Esta generosa donación ha sido debidamente agradecida por esta presidencia.

FESTIVAL DANZANTE DEL C. A. DROGUERIA DEL AGUILA

Enorme interés ha despertado el anuncio del gran festival organizado por los dirigentes de esta institución, el que tendrá lugar el 31 del corriente a las 21.30 horas en las amplias instalaciones del campo de deportes que dicha institución posee en Barrio Belgrano.

Dado el inmenso entusiasmo que reina entre sus asociados, como también entre la gran cantidad de familias que han solicitado invitaciones, el festival citado ha de alcanzar contornos sumamente lucidos.

FIESTA DE FIN DE AÑO EN EL ARSENAL DE SAN LORENZO

Auspiciada por el señor Director del Arsenal de San Lorenzo, coronel don Luis E. Villanueva y a beneficio de la compañía de boy scout del establecimiento, se llevará a cabo en el salón del cinematógrafo del personal, el día 31 del corriente a las 21.30 horas, con motivo de la terminación del año, una gran fiesta que, dado el entusiasmo con que actúan sus organizadores y demás personas que gentilmente han prestado su concurso, promete alcanzar un brillante éxito. Como números principales de su programa, figuran la presentación del árbol de Navidad, seguida del reparto de juguetes a los niños hijos de empleados y obreros del arsenal una novedosa serie de juegos artificiales y el gran baile familiar con que se dará término a la fiesta.

El amplio salón será artísticamente adornado, así como el local destinado a "buffet" que estará atendido por un grupo de distinguidas señoritas de la localidad, contándose con una ecelente orquesta típica-jazz band de diez profesores y banda de música que amenizarán el acto.

LA ESCENA

ERNESTO VILCHES REAPARECERA EN MONTEVIDEO

El celebrado comediante español que este año nos brindara dos brillantes temporadas en el Odeón, se halla al presente repuesto de la dolencia que lo alejara temporariamente de las tablas. Y como se siente fuerte y dispuesto para el trabajo ha hecho público su propósito de presentarse el 4 de Enero próximo ante el público de Montevideo que siempre le ha demostrado adhesión y simpatía. Se espera que esta nueva temporada de Vilches en la ciudad del Cerro sea todo un éxito, pues además de los méritos del comediante aludido y de algunas de las figuras que le acompañan como Silvia Parody y Concepción Abaroa, lleva algunas interesantes novedades para aquel público.

HOY ESTRENAN EN LA BOLSA

La compañía revisteril que actúa en la popular sala de la calle San Lorenzo, volvió a ver anoche el local lleno en todas las secciones.



Valery - Sosoff interesante y artística pareja de coreógrafos

Vale decir que se ha impuesto definitivamente y que la temporada si la cuidan como hasta hoy será brillante. La renovación constante del cartel es otros de los factores determinantes de este éxito y entendiéndolo así la dirección ha resuelto ofrecer hoy en sección familiar y segunda de la noche el estreno de la bataclanería titulada "Rosario a media noche" de la que se nos adelantan óptimas referencias. Completan el programa "Fuegos artificiales" y "La Bolsa está que arde".

RAMIREZ TERMINA SU GIRA

El gracioso cabezón Ramírez que ha trabajado intensamente este año con suerte variada, anuncia la terminación de su jira para el 2 de Enero próximo en Montevideo donde la suerte le ha sonreído pues ha trabajado durante un mes ante crecidos auditorios y con el beneplácito de la crítica.

Es propósito de este actor disolver por ahora su elenco, entregarse a un merecido descanso y reanudar sus labores en Marzo, siempre realizando jiras por el interior.

EL CONCIERTO DE LA SINFONICA E ROSARIO

La Orquesta Sinfónica de Rosario, debía efectuar hoy su anunciado concierto en la Opera, pero según nos comunica la dirección de la misma, este no podrá llevarse a cabo en razón de que por las festividades de fin de año muchos de sus componentes no se encuentran en la ciudad. Con tal motivo se ha resuelto diferir el mismo para los primeros días de Enero próximo, fijándose oportunamente la fecha definitiva.

"Deportes" una nueva obra de Gantillón el autor de "Maya"

Simón Gantillon, que conquistara inmediata notoriedad con "Maya" bello poema dramático que nos hiciera conocer recientemente Vera Vergani en su temporada del Odeón, ha vuelto ha estrenar con gran éxito en París, a estar a las informaciones que tenemos a la vista. "Deportes" se titula la nueva obra y sigue en ella el mismo original procedimiento usado en "Maya".

Véase lo que al respecto dice un crítico de la ciudad Luz:

"La obra es interesante y de noble inspiración, y, aunque un poco recargada de literatura, sobre todo al principio, es indudablemente de conocido mérito.

Dos hermanos gemelos, Juan y Juana, de quince años de edad, hojean en el granero de la casa solariega un montón de diarios de viaje, mapas y estampas, y para animar sus lecturas, juegan a que se marchan, él, como navegante, que es lo que desea ser, y ella, como actriz dramática que es su vocación.

Marcharse para los países tropicales o para las maravillosas aventuras del teatro. ¡Qué felicidad! Pero un viejo proverbio francés dice: "Partir c'est mourir un peu", y efectivamente, el marcharse mata un poco las ilusiones, y de ello van a darse perfecta cuenta.

Cuando son mayores, Juan y Juana ven realizarse sus sueños. Juan embarca como teniente de navío pare países desconocidos y Juana debuta como actriz en otros escenarios. Juan recorre el mundo sobre los mares. Juana lo va descubriendo poco a poco, con sus bajezas, sus envidias y sus miserias; pues la vida entre bastidores decepciona hasta cuando se trata de temporadas, que parecen apropiadas para reducir a los espíritus aventureros. También produce decepción la vida en el mar que tiene a bordo una misión bien distinta de la contemplación de las estrellas. Juan y Juana van diariamente de experiencia en experiencia, sufriendo desengaños. Hay un momento en que él cree haber alcanzado la felicidad en la choza de una negra, que parece amarle con ingenuidad salvaje; pero no puede separarse de su familia ni de su patria y vuelve a bordo. Juana también llega a conocer lo artificial de su carrera al ensayar con un gran actor el principal papel de una escena apasionada, destinada a conmover y conquistar al auditorio; cada entonación, cada gesto, cada paso, deben producirse con perfecta lucidez y precisión cronométrica.

Los cuadros de los viajes de Juan y la carrera teatral de Juana alternan a los ojos de los espectadores, y hasta llega un momento en que se yuxtaponen, pues Juan, en su camarote, y Juana en su camerino, parecen dialogar melancólicamente a través del espacio. Por último los dos jóvenes se vuelven a encontrar un día en el granero que fué teatro de sus ensueños adolescentes y entonces confiesan sus recíprocos desengaños. Pero los dos se marcharán otra vez y para siempre, pero antes Juana, convertida en célebre "estrella", será madrina del nuevo buque mandado por su hermano.

Muy bien presentada con rápidos cambios de decorado, perfectamente interpretada por Lucien Nat en el papel de Juan, y mademoiselle Jamois en el de Juana, secundados por una compañía de cuarenta actores, la obra tendrá un éxito si no igual al de Maya sería muy difícil, por lo menos con una larga y afortunada historia.

SIGUEN LOS MECHERINI

En el Varietée Rosario, actúan con buen éxito Los Mecherini, duetistas italianos que han resultado muy del agrado del respetable imponiéndose por sus cabales. Sin ser nada extraordinario el número de Los Macherini, se ve con agrado, pues el repertorio de canciones es bueno y la presentación elegante.

EL CIRCO DEICKE EN EL NACIONAL

Sigue viéndose muy concurrida la amplia sala de la calle San Martín con motivo de al afortunada actuación del Circo Deicke. Atracción en verdad interesante esta de los artistas alemanes, constituye un nuevo acierto de la empresa del Nacional que está demostrando a medida que el tiempo transcurre que conoce a fondo el negocio.

PELLEGRINI PARK

(Antes Edén Park)

Av. Pellegrini 1235 — U. T. 22051

Espléndido recreo y parque de moda. Gran cine teatro al aire libre. En escena por la compañía Ricart "Que no lo sepa la vieja".

Noche a las 21 horas. Entrada $ 0.60.

CORRIERE DI MILANO

Llega a nuestra mesa por intermedio del corresponsal en ésta Don Antonio Locatti, el número correspondiente al 29 de Noviembre ppdo. de esta importante publicación italiana, dedicada exclusivamente al arte lírico. Como siempre trae un selecto material de lectura y abundante notas gráficas que la rinden una interesante publicación en el género. Agradecemos el envío.

MUSICA NUEVA

Con el título de "Flipper solo!" los señores Juan Castagnola y Serafín García, han editado un bonito tango canción que por su agradable motivo melódico y su letra turfística esta llamado a tener pronta difusión entre los amantes de la música popular. Al presente se ejecuta con ruidoso éxito en el Pellegrini Bar por la orquesta típica y Jazz Nacional, cantándolo en el broadcasting L. O. G. el cantor Juan C. Espinosa. Los autores de este bonito tango han recibido con motivo del éxito numerosas felicitaciones.

CARMENCITA SANCHEZ



Una bella y joven bataclana de las pasarelas porteñas

EN MEMORIA DE TCHAIKOVSK

Las sociedades filarmónicas rusas prepáranse a conmemorar con el mayor esplendor posible, dentro de las austeridades y limitaciones económicas impuestas por el régimen bolchevique, la fecha de la muerte del insigne compositor Tchaikovsky, fallecido el 6 de noviembre de 1893. El autor de "Eugenio Onegin", de "Pique Dame", de la "Sinfonía Patéética" y de tantas obras famosas, fué un músico eminentemente popular, dentro del marcado aristocratismo de sus ideas y del clasicismo de su forma. A su muerte se le erigieron varios monumentos en Rusia y su casa de Klin fué convertida en un museo. Inferior en inspiración a los célebres "Cinco", su contemporáneos Balakirev, César Cuí, Borodin, Rimsky-Korsakov y Musorsky, y menos impregnada su música del sentimiento genuinamente ruso, ocupa, sin embargo, Tchaikovsky un puesto de honor en la historia del arte de su país.



VIDA SOCIAL

El baile de esta noche en el Golf Club

Las bodas de hoy

Gardan Party

MARTH CUNEO - ROMAIRONE—

En la residencia de los padres de la novia será bendecida esta noche, a las 22 horas, la unión matrimonial de la señorita Delia Marht Cúneo con el señor Alfredo Romairo.



ne, ceremonia que estará a cargo del presbítero Dr. Antonio Caggiano, siendo apadrinada por las señoras Rosa B. de Cúneo y María G. de Romairone y los señores Domingo Cúneo y Atilio A. Cúneo.

Las actas del Registro Civil serán suscriptas por los señores J. Alfredo Cúneo y D. Aquiles Cúneo, en representación de la novia, actuando por el contrayente, los señores Dr. Eneas Maini Cúneo y el señor Omar Maini Cúneo.

A pesar de festejarse en al intimidad, este acontecimiento, debe dar lugar a una destacada reunión social, dadas las muchas vinculaciones de ambos contrayentes.

La gentil pareja partirá en viaje de placer para Montevideo, donde permanecerá una temporada.

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN EL GOLF CLUB—

De las muchas fiestas organizadas con motivo del fin de año, algunas de las cuales prometen resultar verdaderos acontecimientos sociales, dignos de recordarse largamente, merece ser citada en forma especial, esta que auspicia el Golf Club, la que se realizará hoy a las 22 horas en las amplias instalaciones que la entidad posee en el aristocrático barrio Fishertón. Con todo entusiasmo la comisión que ha tenido a su cargo la organización de la fiesta trabajó estos últimos días pare que nada falte, habiendo logrado con creces su propósito, ya que no ha sido descuidado un solo detalle, pudiéndose asegurar que los concurrentes pasarán gratísimas horas en esa interesante reunión.

Para mayor lucimiento de la reunión se ha designado una comisión de damas compuesta por las señoras Ana Larrechea de Goilan, Ana ving, Deakin, Bouldin y señorita: María Gonzalez del Cerro de Ortiz Grognet y señoras de De Bas, Ir de Clarke, Rebeca Fidanza Lejarza, María Celia Zabalota y Rosina Fierro.

Las entradas para el baile han sido fijadas así: socias $ 5, no socias $ 8, socios $ 8, no socios $ 10.

Las personas no socias que deseen adquirir entradas deberán ser presentadas por un socio.

Los asistentes a la fiesta que quieran cenar deberán solicitar las tarjetas correspondientes en el buffet del Club antes de las 18 horas.

GARDEN PARTY—

Realizará mañana otra de sus reuniones el Gorden Party que auspiciado por la Sociedad Damas de Caridad, funciona en la plaza General Belgrano, cuyo producto será destinado al Hospicio de Huérfanos.

Recientemente, la Comisión Organizadora, ha recibido las siguientes donaciones:

Sras. de Lista, Windels Pesoa, Roselli, Rueda, Díaz Guerra de Gómez, Capdesuñe, Butarelli, Thedy Ruiz, Martínez Denis, Tietjen, Hotel de Italia, Palace Hotel, Panadería Europea Cabanellas, La Perfección, Frigorífico Swift, Luis Manchini e hijos, Casa Gallart, Panadería Argentina de Bruera y Rondatre, Panadería de los señores Furlan y Rondelli, Jardín Las Flores, Jardín Japonés, señor Carlos Etchart, Sra. Adela Carreras Montes $ 100, Sra Carreras de Pinasco 300, Señora de Casanova 50 Juguetes Esteban Ferrari, Angel Muzzio e hijos 1 cajón de frascos de dulce, Bentivoglio Monti, Muzzio e hijos 200 k. pan dulce, señora Antonia B. de Languanmi media ternera, Dr. Bernardo Dall Oro 50 pelotas, Ernestina A. de Suárez un lote de juguetes y caramelos, Saredo Hnos, 100 k. ravioles Gómez y Cía., tarjetas y Pinasco y Cía. un cajón de sidra.

DEMOSTRACION—

El personal superior de Gath y Chaves ofrecerá una demostración al nuevo Gerente General en esta ciudad, don Agustín Galbisso, cuyo acto consistirá en un banquete que será servido en el Tea Room de dicha firma, mañana por la noche.

Cuenta ya este homenaje con la adhesión ed todo el personal superior por cuyo motivo se descuenta que ha de alcanzar lucidas proporciones.

MISAS—

En la Parroquia San José será celebrada mañana a las 8 horas una solemne misa en sufragio de las almas de los que en vida se llamaron don Manuel Tomás Basualdo y de su sobrina la Srta. Emilia Gallego.

La piadosa ceremonia ha de congregar en el sagrado recinto a un crecido número de personas de relación de los deudos de los extintos, quienes disfrutaron de generales afectos y simpatías en nuestro circulos sociales.

COMPROMISO—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Natividad Carrasco de nuestra sociedad con el señor José Peirano de la sociedad de San Nicolás. La boda se llevará a cabo en los primeros meses del año próximo.

Con tal motivo se realizó una lucida fiesta en la residencia de los padres de la novia.

VIRGILI - HOFFSTEDTER—

En la residencia de los padre de la novia, será bendecida esta noche la unión matrimonial de la señorita Pía Virgili con el señor Arturo Hofftedter.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Julia Virgili y el señor Ernesto Hoffstedter, realizándose, luego de efectuarse esta, una tertulia familiar, con la que se festejará el fausto acontecimiento.

SACCO - CAPODAGLIO—

Hoy se realizará la unión matrimonial de la señorita Adela L. Sacco con el Sr. Armando Capodaglio, ambos muy vinculados en esta ciudad.

En la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Matriz a las 21 horas, actuarán como padrinos la señora María Lazarte de Pire y el señor Francisco Capodaglio.

Festejando este acontecimiento se llevará a cabo una fiesta íntima en la residencia de la novia.

FERNANDEZ - ARANA—

En el domicilio de los padres de la novia será consagrado esta noche el enlace de la señorita Matilde Fernández con el Sr. Eduardo Arana.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la Sra. Rosario G. de Arana y el Sr. José M. Fernández. Firmarán el acta civil el Sr. José M. M. Fernández y el Sr. José Arana, en representación de ambos contrayentes.

FERREYRA - PERIN—

En la iglesia parroquial de San Antonio, serán bendecidas esta noche las nupcias de la señorita René J. Ferreyra con el señor Francisco A. Perin, pertenecientes ambos a vinculadas familias de nuestra ciudad.



Se ha dispuesto que apadrinen la ceremonia religiosa, la señora Aleira de Sánchez y el señor José Frígola, actuando en el Registro Civil, los señores Domingo Longo, Carlos Pereyra y Ramón Pereyra.

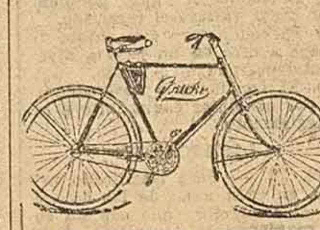
Será festejado este feliz acontecimiento con una tertulia familiar, de la que participarán las amistades de ambos contrayentes.

REUNION—

Los esposos Camarero - Guzmán ofrecieron anoche una recepción en su residencia a un crecido núcleo de sus amistades, festejando un acontecimiento íntimo.

La reunión transcurrió en fino ambiente de sociabilidad, habiendo sido atendidos los invitados con singular gentileza por los dueños de casa.

Participaron de la interesante fiesta que nos ocupa, las familias Muñoz Posse, Peruzzo, Andino, Perotti, Saint Girons, Newell, Delgado Fierro, Peruggini, Thamier, Giménez, Caracotche Martínez, Criza, Prado, Lepori, Montero, Farabelli, Rosillo, Ferrer, Schmidt, Milla, Molino, Pineda, Salvador, Vergareche, Barros, Saramelli, Díaz, Fernández, Farto, Catalán, Vila, Gutiérrez, García, Gómez, Guzmán, Marque y Pider.







Sta. Elvira Arana cuyo compromiso matrimonial con el señor Armando Meschieri, se formalizó recientemente

ENFERMOS—

Sigue delicado el Dr. Cayetano Zampetettini.

—Ha experimentado gran mejoría el Dr. Antonio Cafferata.

—Se encuentra en vías de completo restablecimiento, la señora Carmen Colombres de Fierro.

—Continúa igual la señorita Elena Esquivel.

—Guarda cama, enferma de algún cuidado, la señora Máxima S. de Pérez.

TRASLACIONES—

Han llegado:

—De Buenos Aires, D. Delfo Castaguino.

—De la Capital Federal D. Oreste Minetti.

—De Buenos Aires D. Luis Morisoli y su esposa.

Han partido:

—Para la metrópoli el Dr. Federico B. Valdés.

—Para Mar del Plata, el Ing. D. Luis B. Laporte y familia.

—Para Ballesteros, la señora Amelia Chapuy de Buthet, con sus hijitos Amelia y Héctor.

—Para Buenos Aires, Dr. Plácido C. Lazo.

—Para Capilla del Monte, D. Odilo E. Estevéz y familia.

—Para Villa Allende, el señor José Simonetti y familia.

—Para Mar del plata, el doctor Ciro Echesortu y familia.

—Para Melincué el señor Santos Imperiale con su señora esposa Da. Rebeca Recamán sus hijos Raúl, Hugo, Testin y el joven Rúben Recamán.

GUIA PRACTICA—

Si se quiere estirar una piel de modo que resulte mayor, se le moja por el revés con una solución de 500 gramos de agua y 80 de sal común con una esponja, hasta que esté bien empapada. Se extiende la piel sobre una tabla, con el pelo hacia dentro, estirándola todo lo posible y fijándola a la madera con clavitos. La desecación se acelera en una atmósfera caliente.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS

AUTOMOVILISMO

11 calificados volantes se han inscripto ya para intervenir en la gran carrera del 6 de Enero

EN LA CARRERA DE FUERZA LIBRE ES FACIL QUE INTERVENGA RAUL RIGANTI

Cuando en crónicas anteriores decíamos que la carrera del 6 de Enero sobre el trayecto Rosario-Santa Fe-Rosario había suscitado gran espectativa en los círculos automovilísticos y afines, no nos imaginábamos que los cálculos serían superados en la práctica.

Desde el primer anuncio hecho, numerosos son los aficionados al volante, ya novicios o veteranos que se han dirigido personalmente o por carta a la Secretaría del Au-



Raúl Riganti, el crack que anuncia su intervención en la carrera del 6 de Enero

tomóvil Club Rosario solicitando diversos datos referentes a la carrera, y a los pocos días de abiertas las inscripciones, se dispone ya de un lote de 11 calificados volantes, todos ellos conocidos por haber intervenido en la misma competencia del año pasado o en otras posteriores, tales como las disputadas en Mar del Plata, Santa Fe, Pergamino, etc., para coches Standard.

LOS INSCRIPTOS—

Han registrado hasta ahora sus nombres para intervenir en la prueba reservada para coches Standard los siguientes volantes:

De Santa Fe. — Faustino Cortella, con Hupmóbile; Victorio Orsi, con Ford A.; ambos en representación del Santa Fe Automóvil Club.

DE ROSARIO. — Florentino Santos con Ford A., Lalo Destáfano con Chrysler 75; Cayetano Montes, con Grahan Paige; Luis Tripelli con Plymouth; Eves Bassi con Hupmóbile 6; Luis Quilici con Hupmóbile 8; Francisco Funes Freyre con Bugatti 8; Italo Tozzini con Stutz; Domingo Longo con Fiat.

Los corredores que anteceden representarán al A. C. Rosario.

OTROS COCHES MAS—

En los días que faltan para la carrera se tiene la seguridad que se inscribirán otros coches más, pues han manifestado sus deseos de participar en la jornada automovilística del día 6. Con este objeto se están preparando dos coches Fiat 520, dos Wippet y dos Rugby que probablemente estarán listos para el día 1 del mes entrante.

LA INTERVENCION DE UN CRACK—

Aun cuando no se tiene la absoluta seguridad, se sabe que Raúl Riganti el gran "Animador" de la competencia automovilística de nuestro país, ha manifestado sus deseos de tomar parte con su Hudson en la carrera reservada para coches de Fuerza Libre.

Riganti, el hombre que no conoce el miedo, quiere probar el bólido blanco en la carretera Rosario-Santa Fe, al que imprimiría sin duda alguna, el máximo de velocidad, y que, con su marcha alocada y fantástica contribuiría a dar mayor sensación a la carrera.

A LOS INTERESADOS—

Se recuerda a todos los volantes que han pedido datos de Villa Constitución, Pergamino, Rosario, etc. que las inscripciones se cerrará infaliblemente el día 2 de Enero a las 22 horas. — Secretaría del Automóvil Club Rosario, Buenos Aires 1064.

PROGRAMA

(Continuación de ayer)

LA LARGADA

Art. 15. — La largada se efectuará en Alberdi en la terminación del adoquinado, a las 5 horas. Los coches saldrán de acuerdo con el orden que les haya correspondido en el sorteo, comenzando, por la de la primera categoría y con tres minutos de intervalo entre cada coche.

Art. 16. — Si un corredor no se presentase a la hora que le ha correspondido por sorteo, perderá su turno, y solo podrá hacerlo, después de largado el último coche de todas las categorías. Encontrándose en estas condiciones varios participantes, saldrán en el orden que se hayan presentado al juez de raya y con el intervalo establecido.

Art. 17. — Largado el último coche, se concederá un plazo de quince minutos a fin de que puedan participar en la carrera los corredores que no se hayan encontrado presentes a la hora de salida que les correspondía. Pasado ese tiempo ningún corredor podrá participar en la carrera.

Art. 18. — Los corredores serán considerados en carrera a los efectos de la clasificación, desde la hora que le hubiese correspondido salir, es decir que todo el tiempo transcurrido entre la hora en que debió salir y salió, es perdido.

LLEGADA

Art. 19. — Todo competidor para ser clasificado, deberá cruzar la línea de llegada, que será la misma de largada, por los propios medios de su máquina, teniendo los asientos reglamentarios ocupados por el conductor y acompañante y debiendo haber pasado por todos los controles.

Art. 20. — Terminada la carrera, los tres primeros coches clasificados en la segunda, tercera y cuarta categoría más los tres que le sigan en el orden de la clasificación, deberán ser revisados por la Comisión de Carreras, a objeto de comprobar si reunen todas las características del tipo Standard, operación esta que se llevará a cabo por los mecánicos que el A. C. R. designe, en presencia de la Comisión de Carreras, siendo por cuenta exclusiva de los conductores el armar los coches nuevamente, si se constatara que las características de los mismos no se ajustan al reglamento.

Art. 21. — En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. anterior, los coches clasificados de cada categoría y sus respectivos conductores, deberán permanecer en el control de llegada o en el lugar que se designará, a disposición de la Comisión de Carreras, la que procederá a tomar las medidas de seguridad que juzguen oportunas y hará depositar los coches en el lugar destinado a tal objeto. Los coches irán en caravanas bajo la vigilancia del representante del A. C. Rosario.

Hecha la comprobación y si resultase de ella que el coche no reune exactamente las especificaciones declaradas, por pequeñas que sean, el corredor será descalificado, corriéndose la clasificación, sin perjuicio de las sanciones a que se hubiera hecho acreedor, de acuerdo al Reglamento de la A. I. A. C. R. y Reglamento Deportivo Nacional dictado por el A. C. Argentino y el presente reglamento.

APROVISIONAMIENTO

Art. 22. — Ningún corredor podrá establecer un puesto de aprovisionamiento a menos de 200 metros de las curvas y de los puntos de contralor.

DE LOS CONTROLES

Art. 23. — Se establecerá control a firma a la salida de Rosario y a la llegada a Santa Fe y a la llegada a Rosario de vuelta.

Art. 24. — Se establecerán controles a vista en todas las localidades y en todos los puntos que la Comisión estime necesarios. Dichos controles entregarán al finalizar la carrera una planilla firmada, donde especificarán el orden de paso de los competidores y las infracciones cometidas por los mismos.

Art. 25. — Los controles tendrán derecho a observar a los corredores que no se ajustasen al reglamento y en caso de ser desconocida su autoridad, deberán comunicarlo a la Comisión, la que aplicará las penalidades correspondientes.

Art. 26. — El control se verificará en la siguiente forma:

a) POR HOJA DE RUTA, que serán entregadas a cada competidor, debiendo ser firmadas por éste y su acompañante, y por los controles, quienes indicarán la hora de salida y llegada del coche, como así mismo todas las observaciones que crean convenientes.

b) POR PLANILLAS DE CONTROL en Rosario, Santo Tomé y Rosario siendo obligación del conductor y acompañante firmarlas, anotándose en ellas los mismos datos que en las hojas de ruta.

DISPOSICIONES VARIAS

Art. 27. — Todo competidor cuyo coche sufra una panne, deberá colocarse a la izquierda del camino para no entorpecer el paso de los demás, no debiendo en ningún caso detenerse en las curvas, salvo que por fuerza mayor se viene obligado a ello, procurando en este caso retirarlo a unos 50 metros de la misma.

Art. 28. — Todo conductor que alcance a otro deberá anunciarse con toques de bocina y pasar siempre por la derecha. Cuando un corredor oiga la bocina de otro coche y note que es fácilmente alcanzado, deberá conservar su izquierda y darle camino por la derecha.

Art. 29. — La Comisión del A. C. R. se reserva el derecho de tomar antes, o durante la prueba, todas aquellas disposiciones que crea convenientes para el mejor desarrollo de ella.

Art. 30. — Los concurrentes a la carrera estarán obligados a sujetarse a los Reglamentos y leyes comunales, provinciales o nacionales que existan en vigor.

Art. 31. — Determínase como plazo máximo para terminar la carrera y entrar en clasificación los siguientes tiempos:

Categoría 1a.) . . . .

CATEGORIA	1a.)	5 horas
"	2a.)	7 "
"	3a.)	8 "
"	4a.)	9 "

Art. 32. — Se anularán las categorías que no cuenten con un número mínimum de cinco competidores inscriptos.

Art. 33. — Los participantes corren por su cuenta y riesgo declinando el A. C. R. toda responsabilidad por daños o accidentes que produjeran los concursantes o que ellos sufran por cualquier causa.

Art. 34. — Cada corredor que haya firmado su boleta de inscripción reconoce y se obliga a respetar y cumplir el presente Reglamento.

PENALIDADES

Art. 35. — Será descalificado:

1) El conductor que por cualquier causa variase el recorrido.

2) El conductor que pasase o cruzace a otro en un paso a nivel, alcantarilla, puente o viraje.

3) El conductor o acompañante que por cualquier causa falte a este Reglamento.

CLASIFICACION

Art. 36. — Será clasificado primero, en cada una de las categorías, el conductor que con un coche regularmente inscripto, recorra en menor tiempo el trayecto de la carrera.

Art. 37. — Será clasificado segundo en cada categoría el conductor que con un coche regularmente inscripto, le suceda en tiempo al primero de su categoría.

Art. 38. — Será clasificado tercero en cada categoría el conductor que con un coche regularmente inscripto suceda en tiempo al segundo de su categoría.

PREMIOS

Art. 39. — Al clasificado primero en cada categoría, de acuerdo al artículo 36, le corresponderá pesos 1.000 en efectivo y medalla de oro; al acompañante medalla de oro.

Al clasificado segundo en cada categoría le corresponderáa pesos 500 en efectivo y medalla de plata dorada; al acompañante medalla de plata.

El tercer premio solo se otorgará con un mínimu de 7 inscriptos en la categoría.

Art. 40. — La Comisión distribuirá de la manera que crea conveniente los demás premios particulares que hayan sido donados.

Art. 41. — Los premios correspondientes a los vencedores serán entregados en el local social, el día 10 de Enero a las 22 horas. En caso de una reclamación él o los premios afectados por la misma serán retenidos, distribuyéndose una vez producido el fallo.

Art. 42. — Los participantes de cada categoría disponen de un plazo de una hora después del tiempo de clasificación de su categoría, para formular quejas o protestas relacionadas con las conductas de otros competidores.

Estas reclamaciones deberán formularse por escrito, aportando todas las pruebas necesarias y a ellas deberá adjuntarse la suma de pesos 100 m|nacional. (Art. 154 del Reglamento Deportivo Nacional) para que quedan ser tratadas por la Comisión, suma que se devolverá si resultase justificado el reclamo.

Los coches ganadores podrán ser ampliamente revisados por mecánicos competentes que designará el A. C. Rosario a pedido de otro competidor de la misma categoría. El reclamo debe hacerse por escrito y aportando la suma de $ 100 que se devolverá si resulta justificado el reclamo, corriendo entonces los gastos de inspección por cuenta del corredor infractor, aparte de las acciones punitivas que aplicará el Club y la pérdida del puesto que hubiera ganado.

Art. 43. — Vencido los plazos a que hace referencia el Art. anterior y verificado que no ha habido infracciones al Reglamento de la Carrera, la Comisión dará a conocer la clasificación definitiva, que deberá ser acatada por todos los competidores.

RECLAMACIONES Y APELACIONES

Art. 44. — Todo participante tiene derecho a apelar ante la Comisión Deportiva del Automóvil Club Argentino contra las penalidades impuestas a las resoluciones adoptadas por la Comisión de Carrera. Toda apelación deberá hacerse por escrito, firmada por su autor y acompañada de una fianza de $ 100.

OTRAS DISPOSICIONES

Art. 45. — El hecho de que el A. C. R. se vea obligado a suspender la carrera no dá lugar a considerarla anulada, debiendo ella correrse en la fecha que oportunamente se fije.

Art. 46. — El A. C. R. se reserva el derecho de no admitir la inscripción de un corredor o coche, que a su juicio no esté en condiciones de participar en la prueba.

COPAS CHALLENGUES QUE SE DISPUTARAN Y SUS GANADORES ANTERIORES

Copa Ministro Urdániz: Para el corredor de coche Standard que emplee menor tiempo en efectuar el recorrido total.

Ganador año 1927: Lalo Destéfano. Tiempo 3 hs. 39 m. 56 sg.

Copa Revista Auto Sports: Para el corredor de coche Standard que emplee menor tiempo entre Rosario y Santa Fe.

Ganador año 1927: Henry Nofer. Tiempo 1 h. 41 m. 50 sg.

Copa Diario "América": Para el corredor de coche Standard que emplee menor tiempo de Santa Fe a Rosario.

Ganador año 1927: Lalo Destéfano. Tiempo 1 h. 52 m. 26 sg.

NOTA. — Estas tres copas serán entregadas definitivamente al conductor que las gane dos años consecutivos o tres alternados.

CICLISMO

Mañana se correrá la doble San Nicolás

Bajo los auspicios del Club Ciclista Independiente se disputará mañana la anunciada carrera para



Sergio Abregú

competidores de primera y segunda categoría sobre el trayecto Rosario-San Nicolás-Rosario, competencia en la que intervendrá un lote numeroso de aficionados.

Como hemos dicho anteriormente, el primer premio de esta carrera será la hermosa copa donada por el Sr. Rodolfo de Dominicis con carácter de challenge y que se denomina "Baruzzo".

También se disputará mañana la carrera Rosario-Villa Constitución-Rosario para corredores de tercera categoría, cuyo primer premio consiste en una copa donada por el señor Francisco Pozzi.

Para disputar la copa "Baruzzo" se han inscripto los siguientes competidores:

Cosme Saavedra, con máquina Alcyon del Club Ciclista Federal, (Bs. Aires).

Vicente Bogliolo, con máquina Alcyon del C. C. Federal, (Bs. Aires).

Sergio Abregú, con máquina Amerio, del C. Ciclista Independiente.

A. Marusich, con máquina Regina, del Club Atlético Provincial.

M. Chiozzi con máquina Amerio del S. C. J. Newbery de Gálvez.

Dgo. Cotella, con máquina Amerio del Club Ciclista Independiente.

Cristian Berger, con máquina Automo del Club Atlético Provincial.

J. Brovelli, con máquina Maino, del C. Ciclista Independiente.

M. C. Rossi con máquina Amerio del C. M. C. San Nicolás.

Mario Dellepiane con máquina Gerbi, del Rosario Cicles Club.

Emilio Fidani con máquina Gerbi, del Rosario Cicles Club.

TERCERA CATEGORIA—

No. 1, Mariano García con máquina Amerio del C. M. C. San Nicolás.

No. 2, M. Zabaleta con máquina Amerio del C. M. C. San Nicolás.

No. 3, J. Brignardello con máquina Wonder del R. C. C.

No. 4, R. González, con máquina Regina, del R. C. C.

No. 5, J. González, con máquina Galgo, del R. C. C.

No. 6, R. Angelo con máquina Galgo del R. C. C.

No. 7, C. Sevilla, con máquina Erelco, del R. C. C.

No. 8, S. P. Ampalone con máquina Amerio, del C. C. I.

No. 9, M. Coppa, con máquina Príncipe del R. C. C.

No. 10, B. Venturin con máquina Amerio del S. C. C. Villarense de Est. Ramallo.

No. 11, E. Zerva con máquina Alcyon del C. S. T. de Est. Ramallo.

No. 12, L. Firpi con máquina Alcyon del C. S. T. de Est. Ramallo.

No. 13, C. Tonella con máquina Príncipe del R. C. C.

No. 14, G. Fisione con máquina Cuatrochio del R. C. C.

COMISION DE CARRERA—

Comisario general, Federico Zanetti; 2o. comisario general, J. Corizzo.

Jueces de largada y llegada: E. Bassani, Mario Trabucco.



Cristián Berger

Cronometrista, José Monasterolo.

Controles fijos: B. Oroño esquina Pellegrini, señor P. Trivere; Avenida Pellegrini esq. San Martín, señor A. Tacholi.

Controles volantes: Fausto Beghe y Bruno Lenzi.

CONTROLES EN S. NICOLAS—

Juez de llegada: Dr. M. Marchiano, (intendente municipal).

Juez de largada: Sr. Víctor Gard (diputado provincial).

Cronometrista, señor José Gandolfi (Pte. del C. Moto C. S. Nicolás).

Segundos: J. Saro, R. Paez, R. Mora, M. Rossi.

Delegado del Club Independiente, señor M. Pozzi.

Encargado de la prensa, señor C. Sequeira.

BOX

Alberto Icochea v. John Bernahardt.—



Alberto Icochea

En el Hipódromo Circus de Santiago de Chile tendrá lugar esta noche el combate de los profesionales de medio pesado Alberto Icochea, peruano y John Bernhardt, letoniano.

Militello se trasladó a Tucuman—

Carmelo Militello, nuestro calificado boxeador amateurs de la categoría gallo, ha partido ayer para la lejana provincia de la caña de azúcar, donde se dispone a pasar los meses de vacaciones, dando así un bien merecido descanso a su organismo después del intenso año de estudios.

El campeón santafecino y tucumano no se olvida de los frondosos naranjos ni de las simpáticas morochas de tierra adentro y piensa lo mismo que el año pasado, divertirse de lo lindo. Que así sea.

Suspendióse el match Venturi-Jones—

En el estadio de River Plate debía realizarse esta noche el match de Victorio Venturi y Cleary Jones, pero por no encontrarse en buenas condiciones físicas el primero de los nombrados, se postergó para otra oportunidad.

En lugar de este encuentro se realizará el anunciado para semifondo de la misma reunión entre los profesionales Dionisio Fernández y Félix Sposito.

CINEMATOGRAFIA

Con el título de "A cartas vistas" la Paramount hará estrenar hoy una interesante película

Siempre hemos tenido que ocuparnos con detenimiento de las producciones que llevan el sello Paramount. A ello nos obliga la dignidad de la empresa que ofrece aun en pleno verano películas en verdad interesantes, llenas de valores en su realización y por los intérpretes que intervienen. A esta serie perteneco



George Banchoft y Neil Hamilton en una culminante escena de la película que se estrena hoy

la denominada "A cartas vistas" q' conoceremos hoy. De ella podemos adelantar lo siguiente:

El oro líquido—

En un país tropical cuyo nombre no hace al caso, Dan Gordon se dedica afanosamente a perforar la tierra en busca del ansiado chorro de petróleo. Ha sido afortunado en otros países, la suerte no le ha sido esquiva, pero siempre, cuando ya creía haber encontrado la fortuna, ésta se le escapaba gracias a los turbios manejos de Hans ..inter, sujeto al servicio de una poderosa entidad petrolífera que, valiéndose del soborno y de toda clase de triquiñuelas jurídicas, por una razón o por otra, lograba despojar a Dan Gordon del fruto de su trabajo.

Y así ocurrió también esta vez: al poco tiempo de haber llegado Dan Gordon al país, se presenta Hans Winter, alojándose en el mismo hotel. Los rivales se observan, Winter no sin cierto recelo, pues ya en cierta ocasión ha sentido la fuera de los puños de Gordon.

Una mujer—

Al pueblo llega Wilson Shelton con su jóven y bella esposa Sibila. Wilson Shelton es hermano de Kilgore, compañero de aventuras de Dan Gordon, su protector. Arruinado por especulaciones desgraciadas, Wilson trata de rehacer su fortuna con un golpe de suerte: si logra descubrir un pozo de petróleo será otra vez un hombre rico.

Dan Gordon advierte Wilson Shelton que ese no es lugar para una mujer, máxime tratándose de una mujer joven y bella como Sibila, pero sta le replica que es suficiente mujer para cuidarse y que donde esté su esposo, estará ella. Sibila demuestra profunda animadversión hacia Dan Gordon, si bien lo admira por su carácter.

Alejado su esposo, quien va a inspeccionar ciertos terrenos, Sibila queda sola, sin protección, despertando en aquellos hombres instintos subalternos que amenazan su tranquilidad. La soledad, el clima y las continuas acechanzas de aquellos hombres acaban por agotar sus energías, y sin fuerzas para hacer frente a semejante situación, recurre entonces a Dan Gordon que es el único que le inspira confianza.

Y Dan Gordon que ama en silencio a Sibila, la defiende contra Winter y contra su propio cuñado Kilgore.

Tranquila ya, gracias a la protección que le dispensa el fuerte Dan Gordon, se siente ella irresistiblemente atraída hacia éste.

El sacrificio—

Dan Gordon sostiene la lucha más terrible: la lucha consigo mismo. Ama demasiado a Sibila para ceder a la tentación que la perdería. Se sabe amado, pero comprende qu' la situación especial en que se encuentra responsable de ese desvarío. Llega el marido y entonces Dan Gordon comprende que el verdadero amor de Sibila es para Wilson Shelton, el esposo.

Obliga a este a jugar una partida de naipes cuya apuesta es la propiedad del terreno en exploración. Deliberadamente pierde en el preciso momento que surge un gran chorro de petróleo del pozo que acaba de ganar Wilson Shelton, gracias a la generosidad de Dan Gordon. Y mientras los jóvenes esposos contemplan embelesados el chorro de petróleo que significa la riqueza para ellos. Dan Gordon mira intensamente a Sibila y se aleja lentamente. Ha realizado el sacrificio más grande de su vida: ha renunciado al amor que para él valía más que todos los tesoros del mundo.

La obra definida—

Es éste un drama intenso, que se desarrolla en un ambiente agreste y primitivo, donde las pasiones humanas adquieren fuerza incontrastable. Es el estudio psicológico de un hombre que ama mucho, que ama tanto que se sobrepone al égoismo de la pasión que lo consume para labrar la felicidad del ser amado.

"TARTUFO" HA CONSTITUIDO UN SEÑALADO EXITO PARA EL INSIGNE EMIL JANNINGS

Bajo la experta dirección de Murrau, Emil Jannings, el notabilísimo creador de tantos personajes, interpreta con acierto singular el "Tartufo" de Moliére, obteniendo un verdadero triunfo.

La obra cuenta con un episodio moderno y el original de Moliére. El genio directivo de Murnau se demuestra en esta obra como en ninguna otra.

Su demostración de los tres tipos de Tartufos es algo verdaderamente digno del mayor elogio.

También merece destacarse el trabajo que como encarnación del espíritu de "Tartufo" en la mujer, hace Rosa Valetti. Tiene momentos intensos dentro de la psicología del personaje.

Admirable es en todo sentido esta producción presentada por la Cinematográfica Terra, y seguramente hará una recorrida triunfal por los salones. Emil Jannings, si no estuviera ya consagrado conoce uno
ra ya consagrado como uno de los más grandes intérpretes de la panya del "Tartufo", para colocarlo en talla, bastaría esa sola creación su primera línea entre las estrellas mundiales.

EL POPULAR "LINDY" EN LA PANTALLA

Un film histórico

Dice un importante colega porteño:

Se estrenó ayer jueves, en los principales salones de esta capital, una producción que por sus singulares valores destácase netamente en el actual momento cinematográfico. Se trata del film "40.000 millas con Lindbergh", confeccionado por la empresa Metro Goldwyn Mayer, y que nos muestra con admirable nitidez intensantísimos detalles del histórico vuelo del jóven aviador americano a través del Atlántico, a bordo de su avión "Espíritu de San Luis".

No creemos que película alguna de las llamadas de actualidades reunan, como en "40.000 millas con Lindbergh", tantos episodios de innegable valor histórico, como ser la partida del aviador de Nueva York el entusiasmo del pueblo francés reunido en Le Bourget, y la grandiosa e inolvidable acogida dispensada al esforzado rey de los aires de regreso a la patria.

La cámara ha seguido escrupulosamente los vuelos posteriores del célebre "Lindy" por los Estados de la Unión, Centro y Sud América.

"40.000 millas con Lindbergh" es una producción de altísimos valores, y la recomendamos particularmente porque traduce con fidelidad ejemplar una de las hazañas más extraordinarias que haya realiado el hombre.

MAURICE CHEVALIER IDOLO DE HOLLYWOOD

Según noticias de los Estados Unidos a estas horas debe estar ya en Hollywood el artista francés Maurice Chevalier, que ha sido contratado por la Paramount para interpretar una serie de películas parlantes.

Joven, de figura arrogante y esbelta, Chevalier tiene las caracteristicas físicas de Richard Dix y una atractiva sonrisa que conquista los corazones a primera vista. La comedia musical es su fuerte. Su voz melodiosa, de timbre agradable, causará sensación en películas parlantes. Como ningún otro actor en su género, puede alternar el diálogo picaresco, finamente cómico, con la canción popular, alegre y sentimental. Ha sido uno de los pocos artistas que ha logrado llenar un programa completo y tener al público pendiente de sus labios durante varias horas. Su personalidad es atrayente; segura su voz; moderado y expresivo el gesto con que acompaña sus palabras. Ejerciendo un completo dominio de la escena, se pasea por el escenario con la misma naturalidad y gracia con que cuenta un chascarrillo a un grupo de amigos reunidos en la mesa de un café. Es hombre que ha vivido mucho, pero que no se ha gastado. Su risa es franca, llena de salud, reveladora de un alma joven y pletórica de entusiasmo. Contales cualidades es indudable que llegará a ser una de las figuras más sobresalientes de la pantalla, y muy especialmente actuando en películas parlantes.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar, a las 18. (0.50) "La modelo millonaria", estreno en 7 actos por Bryant Washbur; "La hora secreta", por Pola Negri; "Cuerpo y alma", por Lionel Barrymore.

Cine-Teatro San Martín

A las 17.45. Platea $ 0.50 — "Luna de miel en la armada", cómica; "Coraones del mundo", 11 actos por las hermanas Lilliam y Dorothy Gish.

A las 21. — Platea $ 1.20. — "El andarín" y "Corazónes del mundo".

En escena: continúa el campeonato de lucha greco-romana. Véanse programas.

Empire Theatre

Hoy extraordinario día popular. Tarde y noche, completa $ 0.40. Obsequio de artísticas pantallas de la Maison Charmant.

A las 17 y noche a las 21. — "Corazones irlandeses", admirable comedia social por Madge Bellamy y J. Farrel.

A las 18 y noche, a las 22 y 15 "Un error en sociedad", cómica; "Su noche de amor", joya cinematográfica por Vilma Banky, Ronald Colman, y diez estrellas más.

Gran Cine Teatro La Bolsa

San Lorenzo 1223 — Teléfono 5268

Hoy en sección familiar y segunda de la noche gran estreno de la super revista lujosa y de gran actualidad "Rosario a media noche".

Noche, primera sección: "Fuegos artificiales".

Segunda sección: "Rosario a media noche", estreno.

Tercera sección: "La Bolsa está que arde".

Platea por sección 0.70.

Mañana sección familiar doble se pondrán en escena los dos últimos estrenos.

Cine Córdoba

Primera sección, a las 17 (0.30) "Cuerpo y alma", comedia dramática por Lionel Barrymore y Ailen Pringle.

Segunda sección a las 18. (0.80) "El Circo", 7 actos por Charles Chaplin; "El pecado de Adán", por Lew Cody y Ailen Pringle.

Noche, primera sección a las 21 (0.20) "Cuerpo y alma".

Segunda sección, a las 22. (0.60) — "El circo", por Charles Chaplin; "El pecado de Adam", estreno M. G. M.

Cine Varietée Nacional

Hoy suceso circo Deike, atracciones, 17.45 y 21 horas. Platea pesos 0.40. — "Carlitos en las termas"; "Reir lorando" (hilaridad) por Bessie Lillie.

Exito circo Deike, lleve sus niños hoy a las funciones de este varietée.

Noticias de Arroyito

LA LAGUNA "MACEDONIO"
Es un foco de infección

La laguna "Macedonio" situada en todo una manzana del progresista barrio Ludueña, con la profundidad de sus aguas putrefactas, cuyas pestilencias infectan al vecindario por los cuatro costados, es un constante e inminente peligro para la salud de la población.

Desde hace años la prensa de nuestra ciudad viene señalando la necesidad que se impone de que nuestras autoridades comunales dispongan el desagotamiento y relleno de la citada laguna, mas no se explica qué razones puedan existir para que no haya habido hasta la fecha una voz que se haya hecho sentir en el seno del Concejo Deliberante, para propiciar una ordenanza por medio de la cual la Intendencia municipal, sin argüir la carencia de recursos, pretexto que por lo común ha servido siempre para justificar la no realización de obras que, como la que en el presente caso es de urgente necesidad, se llevaría a la práctica en beneficio del vecindario de referencia.

Por sanción de una ordenanza especial, que bien podría propiciar alguno de los concejales que residen en la zona, o por disposición propia del señor intendente, confiamos en que al percatarse del peligro que implica la permanencia de la laguna Macedonio, la que, como más arribo lo significamos, es un foco de infección, ha de procederse a su más pronto desagote y rellenamiento. Razones de higiene y de salubridad pública así lo exigen.

SOCIALES

Entradas para el baile de Cretona. — La Comisión de Fiestas del baile de Cretona que auspicia DEMOCRACIA, sección Arroyito, ha resuelto poner en venta desde mañana las entradas especiales para caballeros, disponiéndose al propio tiempo que el producto sobrante que por tal concepto quedare, después de cubiertos los gastos que la realización de dicha fiesta origine, sea destinado a beneficio de una de las instituciones deportivas de la zona.

Postergado que fué el baile de Cretona, éste se efectuará el 26 del próximo mes de Enero en el salón de fiestas, Avenida Alberdi 385.

Dichas entradas, especiales para caballeros, pueden solicitarse a la señora Margarita de Ríos y señoritas María Luisa Faura, Sarita Romero Carman, Adelina Carenini, Libertad Baggi, Esther Ruht, Sarita Pujol, Adela Zanny, Lydia Loyola, Dora Stoppani, Livia Vogel, Leoni y Flora Vilalte, María Retori y en la casa "El Sportsman", Avenida Alberdi, entre Cabildo y Juan José Passo.

Sra. Aída B. de Abalos. — Muy mejorada la señora Aída B. de Abalos y sus hijitos Humberto y Aldo, por cuyo motivo anoche se ausentó para Añatuya el señor Segundo Jacinto Abalos, quien había venido a ésta a raíz de la enfermedad de aquéllos.

Hogar de duelo. — El hogar de los esposos D. Juan Repetto y Da. Josefa Morales, ha sido enlutado por el fallecimiento de su hijita de corta edad de nombre Esmeralda Nélida, deceso que ha consternado profundamente a los desconsolados padres.

Enfermos— Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Josefa Morales de Repetto.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada

Secretaría R. Capmany Puccio—

—Romualdo López contra Luis Yanicelli. Se condena al señor Yanicelli a devolver el inmueble motivo de este juicio con costas. Se regularon al doctor Emilio Manin 300 pesos.

—Luis Rimoldi. Sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su hija Irene Rimoldi.

—Sara Dalmotti. Sucesión. Ha sido nombrado perito inventariador y tasador al doctor Jorge Ferri.

—Santiago Robasti contra A. Pérez Bodria. Se declara rebelde al demandado.

Secretaría Alejandro Caro—

—Amelia Luna. Sucesión. Se manda llevar adelante la ejecución. Se regularon 40 y 20 pesos los honorarios de Gómez y Traba.

—Marcelino Herrera. Sucesión. Han sido regulados los honorarios al doctor Valdéz Tietjen.

—José N. Córdoba Lutges contra Teresa P. de Trevisano. Se regularon 100 pesos al doctor Gastiaburo Mariatany.

—Francisco Guerin contra Adino Co. Se regularon 50 pesos al doctor Romeo Crovetto.

—Carlos Romero contra Lorenzo Scaleandi. Se hace lugar a la substitución de embargo.

Registro de Comercio—

Ha sido inscripta la disolución de la firma Aprile y Leonetti de esta plaza, haciéndose cargo del activo y pasivo a contar desde el 26 del corriente el señor Luis B. Leonetti.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor Emiliano Cáceres

Secretaría doctor Arturo A. Palacios—

—Antonio Graciano y Rosario Solano Cejas. Se tiene por nombrado martillero al señor Victorio Gugliucci.

—José Santiago Chiappe. Sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por Jacinto Zabala y Cía. por la suma de 394 pesos con 70 cts.

—Santiago Convéy. Sucesión. Se aprueba la traducción de Alfredo J. Hailey y se le regularon sus honorarios en la suma de 100 pesos. Fijóse la audiencia para el día 4 de Febrero próximo.

—Luis B. Márquez contra Inocencio Moldon. Se dió plazo a los sub inquilinos para desocupar la finca dentro de 90 días.

—Vicente Ricarrere y Josefa R. Ricarrere. Sucesión. Se regularon 3500 y 2000 pesos a los honorarios de los doctores Ismael y Enzo Bordabehere.

—Manuel Besoos y Otros. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia.

—Grimaldi, Rodriguez y Cía. contra quiebra Luis Paccuse. Se regularon 4500 pesos al señor Lorenzo Casanova.

Secretaría Rodolfo E. Marc—

—R. Freyre y Cía. contra Agustín Cuffaro. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Barros Mármol.

—F. Freyre y Cía. contra Miguel Castillo. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Carmen Intrángelo contra José M. Castro. Se hace lugar a la demanda y se condena a pagar al actor dentro de 10 días la suma de 1.742.32 en concepto de mejoras. Las costas por su orden se regularon 250 pesos y 150 pesos a los doctores Ismael y Enzo Bordabehere.

—Victorio Morando. Sucesión. Se libra orden de pago a favor de Humberto Morando.

—Juan y Angela Ferrozzi. Se aprueba la sumaria información.

—Juan Blota contra José Rezzolio. Se regularon al doctor Manuel A. Fernández 30 pesos.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor ADRIANO A. SIBURU

Secretaría Nemesio Ramos—

—Luis Rovida. Concurso civil. Se da vista al síndico de un crédito del Banco Provincial por la suma de 12.146.70.

—Roque Paresi. Sucesión. Se regularon al doctor Cabanillas, Scarabino y Roqueta 700, 520 y 250 pesos respectivamente.

—Camilo Tosi. Sucesión. Se regularon 3500 y 2000 pesos los honorarios de Primo Persegani y Guillermo Primo.

—Santiago Cavanaghi contra Rafael Tallado. Desalojo. Se ordena el desalojo dentro del término de 10 días.

—César A. Lorenzani. Rectificación. Se aprueba la sumaria información.

—Vicente Vives contra Marcos Mottura. Se regularon al doctor Bartolomé y Pedro Benegas Echague 60 y 40 pesos respectivamente.

—Juliana Cochero. Sucesión. Se intima al perito ingeniero Santiago Hernández para que presente pericia dentro del término de cinco días.

—Manuel Botto contra N. Rodríguez. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Guillermo Alzina.

—Vicente Crosa. Sucesión. Se hace lugar a lo solicitado y se amplía la declaratoria de herederos.

—Benita Chavarri de Tomatis contra Ramón Giribet. Se regularon 120 y 70 pesos los honorarios de Daneri y Fernando P. Román.

—Rufina Coronel de Pereyra contra Weil Hermanos y Cía. Se regularon 200 pesos al perito contador señor Luis J. Castelli.

Secretaría del escribano José Mendoza—

—Se hizo lugar a la expedición de segundas copias solicitadas por Francisco Conforti.

—Agustín Manfredi. Sucesión. Se declaran herederos a su esposa y cinco hijos.

—Rómulo Gugnali. Sucesión. Se tiene por pagado el impuesto a la herencia y se ordena la transferencia de los bienes.

—López Andrada y Otros. división de condominio. Se pone de manifiesto las operaciones de partición practicadas por los doctores Lassaga y Casanova.

—Se hizo lugar a la protocolización solicitada por Raúl Cepeda en el registro del escribano Consiraí.

—Se hace lugar a la rectificación de apellidos solicitada por Domingo Gasparini.

—Celestina Toito de Ramuno. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y tasación y se autoriza la venta en remate público de los bienes de la sucesión nombrándose martillero al señor Fernández Varea.

—Se concede venia a Carolina Cabrera para contraer matrimonio con Francisco Quaglia.

—Pilar Sánchez contra Manuel Roses. Se hace lugar al levantamiento de embargo bajo fianza.

—Se iniciaron los juicios sucesorios de María Niremberg, Rosa Besso y Victoria Ceselty y José Romero.

—Se aprobó la sumaria información producida por Guillermo Roesch.

—Se concede venia a don Lorenzo Ulla para que en nombre de sus hijos menores de edad hipoteque un bien inmueble.

—Cándido Peñayo contra Francisco Copani. Ejecución de Prenda Agraria. Se ordena llevar adelante la ejecución con costas. Regúlanse los honorarios del procurador señor Delaux.

—Abdón Sarco. Sucesión. Se declara exenta del pago de impuesto a la herencia y se ordena la transferencia del dominio de los bienes.

—Aquiles Morí. Sucesión. Se aprueba la subasta practicada por el martillero Miranda Pacheco.

—No se hizo lugar a la declaratoria de herederos solicitada en los autos Nuñez de Latuada.

—Francisco Conchini. Sucesión. Se la tiene por eximida del pago de impuestos y se ordena la transferencia de los bienes.

—Se aprobaron las sumarias informaciones producidas por Juana García y Calógero Vieni Pizzo.

—Menores Medina. Administración. Se libra orden de pago por 2330 pesos al doctor Bancalari.

—Se hace lugar a la protocolización de un título hipotecario a favor de la señora Juana Muller en el registro del escribano Paganini.

—Anselmo Simois contra Cayetano Lampetini y otros. Apremio. Se manda llevar adelante la ejecución con costas.

—Antonio Tarré. Sucesión. Se libra orden de pago a la esposa del causante por el saudo de fondos.

—Eugenio Greco. Se libra orden de pago por los honorarios del perito tasadoor.

—Cramwell Carolina. Se señala la audiencia del siete de febrero para el sorteo de contador.

—Enrique Baglieto. Quiebra. Se reunieron los acreedores regulando los honorarios del síndico en el die por ciento del activo realizado.

—Catalina Cialvo de Bula. Se aprueban las operaciones particionarias practicadas por el doctor Juan Casiello en un sello de $ 1.440.

—Pedro Casali. Sucesión. Se declaran herederos a la esposa Ana Furiasso y a su hija legítima.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen

Secretaría Parera Denis—

—Eugenio Laborde. Sucesión. Se libra la orden de pago solicitada a favor de Cipriana de Laborde.

—Miguel de Cappa contra R. Barralt. Se aprueba la liquidación presentada.

—Eusebio Bravo contra Matías Basconcelo. Interdicto. Se dictó resolución no haciendo lugar a la revocatoria impetrada con costas, ni a la apelación subsidiaria.

—Paulina Rodrigue. Sucesión. Se concede el recurso interpuesto.

—Francisco Guerin contra Adino Co. Han sido regulados al doctor Croveto y Cogan 120 y 80 pesos respectivamente.

—Capdevielle y Cía. contra Loreno Meucci. Cobro de pesos. Se da vista a las partes del pedido de trilla del cereal.

—Ramón Ferreyra. Sucesión. Se tiene por producida la sumaria información.

—Bugñone y Guida contra Aurora de Sierra. Cobro de pesos. Se concede el recurso de apelación.

Secretaría A. Guindón Ménde—

—Margarita Botto de Crolle contra María Noemí de Berardi. Apremio. No se hace lugar con costas a la nulidad alegada ni a la apelación deducida. Se fija audiencia para el día 7 de Febrero próximo.

—César A. Pagnacco contra Manuel Pérez. Apremio. Se hace lugar a la acción de apremio interpuesta y se ordena llevar adelante la ejecución.

—Gerónimo Ivanisevich contra Vicente Koludrovich. Embargo. Se aprueba la planilla y se ordena para que dentro de 48 horas reponga el sellado.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel

Secretaría Elías Alvarado (h.)—

—Municipalida dde Rosario contra Rafael Berazategui. Se fija el día 22 de Febrero para el sorteo de martillero.

—Anselmo R. Simois contra Angel Castiglione. Se agrega el estado de cuentas presentadas.

—Carolina Galván de Gancia. Sucesión. Se ordena la ampliación de la prueba.

—Manuel G. de Martin contra Miguel Carrillo. Se libra orden de pago a favor del doctor Carrillo por la suma de 283.40 pesos.

—Ana María de Tomaso de Baranzano. Sucesión. Se exime del pago de impuesto a la herencia.

—Magdalena P. de Boretto. Sucesión. Han sido regulados honorarios al doctor Angel Ortiz Grognet y procurador Pedro Pujol.

—Enest Bustamante. Sucesión. Se agrega las operaciones de inventario y avalúo del doctor Ismael Bordabehere.

—José Lo Valvo contra Bartolomé Abrate. Se rechaan las excepciones opuestas y se manda llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. Rosario Marquez de Scaiola y Camila Almada de Scaiola, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. NOTA: Se hace constar que se a habilitado el feriado a los fines de su publicación. — Rosario Diciembre 2[illegible] de 1928. [illegible]

No. 1096 Dic. 28-27 En.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Batet y Pastore contra otro cobro de pesos se ha dispuesto que el martillero Miguel Giosa proceda a vender en remate público sin base y al mejor el día 31 de Diciembre de 1928 a las 16 horas en la calle Pichincha No. 737 una cocina grande que se encuentra depositada en dicho local y que estará a la vista de los interesados, en dicho local y que estará a la vista de los interesados. Entrega de inmediato después del remate. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiera lugar. — Rosario 27 de Diciembre de 1928.

No. 1095 Dic. 27|31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siuru, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carlos y Antonio Roggero, Ruggero, Rogero, Rugueiro, Ruggeiro, Roggeiro, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Diciembre 18 de 1928 — Nemesio Ramos, secretaria.

No. 1090 Dic. 26-26 En.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dña. María Marelli de Máspero y de don José Máspero, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. S. habilitó el feriado anual de los tribunales.

Rosario, diciembre 24 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1091 Dic. 28-27 En.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Banco Provincial de Santa Fe contra José Colombo cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Rosario, diciembre diez y siete de mil novecientos veintiocho. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Artículo 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del procurador señor Francisco Casiello en la suma de ochenta pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos por cinco días en los diarios DEMOCRACIA y el "Boletín Oficial". (Art. 861 del Código de Proc.) Carlos Capdet. Ante mi: Roberto Medina."

Rosario, diciembre 20 de 1928 — Roberto Medina, secretario.

No. 1093 Dic. 26-31

Por disposición del señor juez de paz letrado de la tercera sección, del Rosario de Santa Fe, doctor Jaime Mac Guire, secretaria de don Luis Aragón, se hace saber: que en el juicio seguido por doña María Baigorri de Palenque contra don Teodosio Pérez, sobre desalojo, a pedido de la actora ha sido inscripta como litigiosa la propiedad objeto del mencionado juicio, y que se describirá más adelante, con fecha catorce del corriente bajo el número cuarentiocho mil veintiseis, al folio cuatrocientos cuarenticinco del Tomo 3 y E, de la sección respectiva del Registro de Propiedades. La propiedad es la siguiente: Un terreno de propiedad de la actora con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad del Rosario de Santa Fe, en la calle Córdoba número dos mil novecientos veinticuatro, entre las de Pichincha y Suipacha, cuya ubicación empieza a los veinticinco metros ciento catorce milímetros de la esquina que forma la calle Córdoba con la de Pichincha, en dirección al Oeste; lindando por el Sud con la calle Córdoba y por los demás rumbos con terrenos que fueron de los señores Santiago y Guillermo Mac Garrell y Andrés Mac Innes. Lo que se publica a sus efectos legales.

Rosario, diciembre 24 de 1928 — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1094 Dic. 26-5 Ene.

Por disposición del señor juez de la primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama, y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. José Cantagallo y de Francisca Settera o Sottera, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este jujzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos, bajo los apercibimientos de ley. Se hace constar que se habilitó el feriado a los efectos de la publicación, diciembre 22 de 1928. — José Mendoza, secretario.

No. 10092 Dic. 26-26 Ene.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FLORENCIO GOMEZ y CRISTINA BAIS DE GOMEZ o CRISTINA BAIS ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley, habiéndose habilitado el feriado anual de los Tribunales a este efecto.

Rosario, Diciembre 15 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1083 Dic. 19-19 En.

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provncia de Santa Fe, a cargo del doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JORGE FALCO o GIORGIO FALCO ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que [illegible] gar por derecho. Está habilitado el feriado de 1929, para la publicación de edictos.

Rosario, diciembre 18 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1086 Dic. 19-19 Ene.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de la 2a., circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimientos de don VIRGINIO BALBIS ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario. Nov. 13 de 1928. — A. Guindon Mendez, secretario.

No. 1078 Dic. 14-13 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO UNAMUNZAGA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, diciembre 12 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1074 Dic. 12-11 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARONICA YEDRO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, diciembre 1o. de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1059 Dic. 3-3 En.

Por disposicin del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Emiliano Cáceres el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor Adriano Pérez contra otro sobre cobro de pesos expediente No. 548 se ha dispuesto que el martillero público don Ramón F. Silva proceda a la venta en subasta pública el día sábado veintinueve de diciembre del corriente año a las diez y seis horas y treinta en la calle San Martín N. 1447 de tdos los bienes embargados que constan de fs. doce a catorce y que consisten en muebles y útiles de café. La venta se efectuará en un block on la base de dos mil ciento cincuenta pesos de donde deberán partir las ofertas, y en caso de que no hubiere postores procederá a la venta al detalle sin base y dinero al contado. La comisión del diez por ciento es a argo de los compradores por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, diciembre 22 de mil novecientos veintiocho. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2244 Dic. 22-29

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO PIO GARCIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 20 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1088 Dic. 21-21 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña NIEVES ESCALANTE de ROLANDO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1062 Dic. 4-3 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO VISCONTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, noviembre 30 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1060 Dic. 3-3 Ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MARTY y Da. JOSEFINA MARTY de MARTY ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Se encuentra habilitado el feriado.

Rosario, diciembre 5 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1063 Dic. 5-4 Ene.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Jesús E. Sueldo y doña María Zapata para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 21 de noviembre de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1049 Nov. 28-28 Dic.

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANGEL CENCI o CENSI, que tuvo su domicilio en Lazzarino, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaria de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere ugar por derecho. Esta sucesión fué iniciada por e representante de todos osherederos, Dr. César A. Pagnacco, domiciiado E. S. Zeballos No. 1730, de Rosario deSantaFe.

Rosario, diciembre de 1928.—José Mendoza, se cretario.

No. 1072 Dic. 11-10 En.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la segunda nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VERONICA YEDRO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1058 Dic. 1-1 En.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Cándida Dandrea de Zavattiero para que comparezcan dentro de treinta dias ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 29 de noviembre de 1928. — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1057 Nov. 30-29 Dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Rosa Mantelli de Barra, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.

No. 1052 Nov. 30-29 Dic.

El Juez de Primera nIstancia en la Civil y Comercial, de la Segunda Nominación, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bautista Camilo Quiroga, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 29 de 1928.— Rodolfo Marc.

No. 1051 Nov. 29 - Dic. 28

El Juez de Primera nIstancia en lo Civil y Comercial Emilaino Cáceres, ha dispuesto se cite y empace a los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Viermello, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Noviembre 28 de 1928.—Rodolfo Marc.

No. 1055 Nov. 29 - 29 Dic.

Por disposición del señor juez federal de ecta ciudad, doctor Juan Alvarez y estar asi ordenado en el juicio sobre expropiación de una fracción de terreno que afecta la figura de un polígono irregular de seis lados, ubicada entre los 314,72 metros y 352,89 metros del kilómetro 10 de la linea de Sarratea a Ludueña, y mide veinticinco metros ochenta y seis centimetros en el lado Sur-Oeste, por donde linda con la calle Jujuy, veinticinco metros ochenta y seis centimetros en el lado Nor-Oeste, ocho metros sesenta y dos centimetros en el lado Nor-Este, siete metros diez y siete centimetros en el lado Nor-Oeste, lindando por estos tres últimos lados con don Alfredo Belotti, treinta y siete metros noventa y siete centímetros, en ligera curva, en el lado Este por donde linda con más terreno de los expropiados y diez y siete metros diez y nueve centímetros en el lado Sud-Este, por donde linda con la calle 3 de Febrero, arrojando una superficie total de seiscientos cuarenta y ocho metros cincuenta y cinco decimetros cuadrado, y que es el lote No. 8|a, según el plano O. T. 4156 presentado por el expropiante, que en expediente número 2636, correspondiente al año en curso, sigue el Ferrocarril Central Argentino contra quien o quienes sean propietarios; se ha resuelto citar y emplazar a quien o quienes resultaren dueños del inmueble indicado, para que en el término de quince días, contados desde el siguiente al de la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante el juzgado indicado en el juicio expresado, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el mismo con el Defensor General, sino comparecieran, y concurran a la audiencia del día 15 de octubre entrante a las 10 horas, a los efectos del juicio verbal, debiendo los que se presentaren acreditar en personería y derechos con los correspondientes titulos de propiedad, bajo apercibimiento en este caso, de ser tenidos por no parte.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, secretaría, septiembre 10 de 1928. — Manuel Granados, secretario.

Dic. 3-29

Remate

— POR —

LAZARO SOLDINI COSSIA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña MARIA DOMINGA GODINO de GROSSO, se ha dispuesto que el martillero público don Lázaro Soldini Cossia, proceda a vender en pública subasta el día domingo treinta del corriente a las once horas y sobre la misma finca de la sucesión, ubicada en el mismo pueblo de Jesús María (estación Timbues F. C. S. F.) departamento San Lorenzo de esta provincia el siguiente inmueble:

Una finca en el pueblo de Jesús María, departamento San Lorenzo, conjuntamente con el terreno de su ubicación que es de forma irregular y se compone de sesenta y siete metros ochocientos noventa y cuatro milímetros de frente al sud este por donde linda con el camino a San Lorenzo igual frente por el costado Sud lindando con el camino a la iglesia; veintiún metros setenta y cinco centimetros de frente en el costado Este, lindando con don Juan Maini y treinta y cinco metros ciento cincuenta y nueve milímetros por el costado Nor este, lindando con don Bernardo García: Servirá para venta la base de cinco mil quinientos pesos m|n., que es el avaluo de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedades se desprende de que sobre el inmueble descripto no pesa gravámenes alguno. Los títulos de propiedad se hallan agregados al expediente para que sean revisados por los interesados antes del remate, previniéndose que no se admitirá reclamación por falta o insuficiencia de los mismos.

El comprador del inmueble abonará el diez por ciento como seña y además el [illegible] ciento de comisión que es a su cargo. Ha sido habilitado el feriado. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, diciembre 15 de 1928. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1081 Dic. 17-[illegible]

— POR —

VICTORIO GUGLIUCCI

Cinco lotes de terrenos en Rafaela el 6 de Enero de 1929

Pos disposición del señor Juez de Primero Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, Dr. Calixto Lassaga hijo, el Secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados: "Staiolo Pascual — Sucesión", se ha resuelto que el Rematador matriculado, Dn. Victorio Gugliucci, proceda el día seis de Enero del año mil novecientos veinte y nueve, a las diez horas y sobre los mismos, a vender en pública subasta, lo siguiente: "Cinco lotes de terreno ubicados en la Colonia Rafaela, Departamento Castellanos, de esta Provincia, compuestos los numerados del uno al cuatro, de diez metros de frente, por cuarenta y tres metros treinta centimetros de fondo, cada uno, lindando: por su frente al Sud, con la calle Bolivar; por su fondo al Norte, con la mitad parte Norte de la manzana número veinte y dos; al Este con otos lotes vendidos judicialmente en esta misma sucesión y el lote número ocho que más adelante se describirá, y por el Oeste, con terreno de N. Francezetti. El lote número ocho, se compone también de diez metros de frente, por treinta y siete metros y noventa y cuatro centimetros de fondo, lindando: por su frente al Este, con la calle Ayacucho; por su fondo al Oeste, con el lote número cuatro anteriormente descripto; al Sud, con el lote número siete, y por el Norte, con la mitad parte Norte de la misma manzana número veinte y dos".

Los lotes números uno, dos, tres y cuatro, saldrán a la venta con la base de Un mil doscientos pesos nacionales, o sea con la reducción praoporcional del veinticinco por ciento del avalúo total del inmueble para el pago de la Contribución Directa, por ser la seguida subasta, de dichos otes.

Del certificado expedido por el Registro de Propiedades de la Ciudad de Santa Fe, resulta que los deslindados no reconocen ningún gravámen y que el dominio consta a nombre del causante de esta sucesión.

El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo y puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos.

Todo comprador deberá entregar en el acto del remate al Martillero, el diez por ciento del importe, en concepto de seña y a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión, que es a su cargo.

Se hace saber que a los fines de la subasta, se ha habilitado el feriado. — Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, Diciembre 28 de 1928. — Pablo M. del Castillo, secretario.

No. 1097 Dic. 28-5 En.

Licitación

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de Enero de 1929, a las 14 horas, en esta Capital y en la ciudad de Rosario de Santa Fe, para adjudicar la demolición del edificio de la Aduana Vieja de Rosario, Pliego de condiciones y demás documentos en las oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal y en las dependientes del Servicio de Construcción de la Zona Centro instaladas en la Avenida Belgrano No. 344 de la ciudad citada.

También podrá obtenerse vista de los mismos documentos en el Juzgado Federal de Sección de la ciudad citada.

Hasta el día y horas indicados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal mencionado.

Dic. 27-En. 10|29

No. 2250.

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y AGRICULTURA

MARCAS SOLICITADAS

Acta Nº 135.026



Diciembre 5 de 1928. — Luis Delpino, — Para distinguir yerba mate, de la clase 22. — Aviso N. 2.257.

Dic. 28-en. 3

El premio "CLAUSURA" dará término a la temporada 1928

Competidores y montas, ejercicios, novedades y otras

LAS PRUEBAS COMUNES

Bastante atrayente se nos presenta el programa para la reunión hípica a efectuarse en el hipódromo del Parque, mañana domingo, última fiesta de la temporada actual.

Las numerosas inscripciones y la calidad de los que prometen dirimir supremacías en algunas pruebas, inducen a creer que al circo local habrá de concurrir una apreciable cantidad de aficionados.

* * *

Doce competidores se han dado cita en la prueba inicial a correrse sobre la distancia de 2000 metros. El lote que bajará a la arena a disputar el premio ofrecido al ganador es regularcito y de el puede esperarse un lindo encuentro.

Nos gustan para el primer puesto: **MAR ROJO**, que hizo puesta con **CAP NORTE** en 1'25" 4|5; **SEGADOR** que empató el segundo con **OH!** de Cargoso en 2" 4|5 los 1900 metros; **CAP NORTE** ya citado con**MAR ROJO** y **OH!** que se viene distinguiendo lo suficiente como para aspirar a la victoria por su regularidad.

Después quedan **H. FLING** y **PENSIL** que pueden producir hemorragia por lo bien que se conducen en privado.

* * *

La carrera reservada a las potrancas perdedoras presenta a un lote discreto que en atencion a la forma de conducirse en encuentros anteriores pueden ofrecernos un buen final. De las ocho que prometen bajar a la liza se hallan en condiciones de imponerse **SUBLEVACION**, **NACHA** y **RAZON V** tres competidoras que se han aventajado en compromisos pasados. Como la distancia le favorece en sumo grado, nos palpita que la indicada a cruzar el disco triunfante es **NACHA** que tiene un gran origen y corre mucho. Las demás las mencionaremos — nos referimos a las dos conocidas — en lugar aparte.

* * *

Con diez y seis inscriptos figura la carrera de los potrillos perdedores donde dar con el presunto ganador s ehace más que imposible. Para el primer puesto nos gustan: **EL RAJAH** que es una luz de ligero y a quien no hay que descuidarlo a pesar de su fracaso del debut; **CHAPARRON II** tercero el día que hizo sus primeras armas de Eduardito y Excelente en 1'7" 1|5 los 1100 mts.; **EL INFANTE** que se conduce satisfactoriamente en sus ejercicios y **EXCELENTE** que termina de ser tercero de Country King y Criquet en 1'20" 3|5 los 1300 metros; y por último **COQUENO** cuarto de Eduardito en el tiempo ya citado para Chaparrón II. El resto, dada la distancia a correrse, puede tener éxito, pués, sabido es que una mala largada puede dejar fuera de carrera al indicado.

* * *

En la condicional de cuarto turno figuran anotados trece competidores y si son todos de la partida va a ser imposible dar con el ganador en atención a que son muchos los que pueden pretender a la victoria dada las fuerzas parecidas de algunos de ellos.

CARLIN lo que viene de ganar dos carreras al hilo; **TECLA** que reprisa bien descansada y con ejercicios muy buenos; **CARITA II** que va en pelo **NI PISA** segunda de La Criollita en la última reunión y **MAGNATE** que reaparece y ya se sabe los puntos que calza.

Después quedan Aristarca que anuncia su reentre y Osorio que va favorecido en el peso y pueden tentar fortuna.

* * *

La sexta carrera para productos ganadores a disputarse sobre la distancia de 1700 metros ha reunido a un grupo de campeones que pueden ofrecernos un buen final. Serán candidatos al primer puesto, por lo bien que se conducen en privado y por lo que han realizado algunos de ellos en carrera: **PURE** que finalizó segundo de Nelson el domingo pasado en 2'13" 4|5 los 2100 mts.; **IMPERIAL** que fracasó en la carrera ganada por Eduardito sin que su cuidador pudiera explicarse las causas; **PICHON** que en esta conpañía tiene forzosamente que producir mejor carrera y **CURUPAI** tercero de Eduardito con algunos contratiempos en el transcurso de la prueba.

PORFIADO que hace poco les hizo un gastito desde el vamos y **SOLVENTE** que reprisa bien preparado son candidatos a una sorpresa.

* * *

El handicap de velocidad se presenta interesante como siempre. Serán de la partida los más ligeros animales que actúan en nuestro hipódromo y eso solo basta y sobra para creer que el final será reñidísimo.

Entre **CONFUCIO** que termina de imponerse facilmente en 1'12" los 1200 metros **TRAGACANTO**, tercero, habiendo largado mal del pupilo de Maury; **CARLIN** lo que se viene revelando de un tiempo a esta parte y Marest que en la reunión pasada corrió muy bien, serán los preferidos de la cátedra y tal vez los más probables ganadores.

AVENA que está muy carreada y **ADMIRAL REIVES** que va muy pesado, pueden proporcionar el sport.

* * *

La carrera final es otra de las que pueden proporcionar al aficionado un final emocionante, dado que se encontrarán dos buenos potrillos que en la temporada actual se han conducido discretamente y que solamente una vez se han encontrado a peso igual. Nos referimos al clásico Copa Rosario, donde Oriol aventajó a Herald, si bien es cierto que este no produjo ese día la carrera que toda afición esperaba. Ahora se encontrarán a peso igual, como en aquel entonces y bueno será esperar su resultado. Francamente, no nos animamos a opinar.

YU, JIRON y **PORTERO**, pueden aprovechar cualquier desfallecimiento al menor descuido de los dos nombrados en primer término.

ANTECEDENTES DE LOS QUE DEBUTAN O REAPARECEN

Jacquelina. — Es una hija de Inspector y Jamás, que hace su debut en esta pista. Después de disputar varias pruebas en Palermo, consiguió el 8 de Enero clasificarse, primera con 52 kilos de La Tala 55, La Cañada 55 y Pina 55, en 1'52" 2|5 los 1800 metros. Desde esa fecha, disputó varias pruebas, sin conseguir ningún puesto digno de mención, sus dos últimas carreras en las que intervino son las siguientes:

Diciembre 9. No placé, con 51 kilos de Angela María 54, Aguamarina 54, N. Ttears 55 y Bayarde 57, en 1'45 4|5 los 1700 metros.

Noviembre 25. No placé; de Bayarde 52, N. Tears 55, Bartola 52 y Aureola 50, en 1'31" 2|5 los 1500 metros, siendo en ambas pruebas cotizadas en último término.

Verdosa. — Es una tres años hija de Palospavos y Verdad, que solo intervino en dos únicas pruebas en el Hipódromo Argentino, en fechas:

Diciembre 9. No placé de Tanga 56, Jay 52, Goodness 52 y Gauchada 55, en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

Septiembre 29. No placé de Mincola 55, Sancochada 55 y Cittadina 52, en 1'0" 3|5 los 1000. En esta prueba hizo su debut.

Sidar. — Es un tres años inédito, nacido el 25 de Octubre, hijo de Divo y Sportiva por Petardo y Stophaine.

Traidor. — Es un inédito, nacido el 15 de Octubre de 1925, hijo de Tifón y Kora, por Castelnau y Kota.

Tafí. — Debutante de tres años, nacido el 17 de Noviembre hijo de Africande e Yvry por Africander y Orquídea por Silvertone.

Mand Lad. — Como los anteriores, es un tres años nacido el 5 de Noviembre, por Crocus y Mad Delson, por Hurry Up y Cassin Bark.

Algohay. — Tres años, debutante, nacido el 19 de Octubre, hijo de Asti y Fleur Blanc, por King's House y Florida.

Cupido. — Es un inédito de 3 años, hijo de Rico y Locandiera por Pietermaretz Curg y Maritornes por Gay Hermit, (real sangre) que fué anotado el 25 de Diciembre en una prueba, en el Hipódromo Argentino y no intervino. Fué adquirido por el stud Condal, en las ventas del año pasado, e nla suma de 17.000 pesos, estando al cuidado de Naciano Moreno, debido a una dolencia a sus miembros, fué llevado con mucha contemplación.

Contra Almirante. — En el corriente año, disputó dos únicas pruebas, en este Hipódromo, el 12 de Febrero y 15 de Enero, sin tener figuración; luego, fué llevado a Paraná, en cuyo hipódromo disputó varias carreras con éxito.

Pontón. — Intervino por última vez, en el Hipódromo Independencia, el 29 de Julio del corriente año, clasificándose 4o. y último con 53 kilos de Pedigueña 44, Bravura 49 y Flota 47, a 5 y 1|2 cuerpos del ganador, (pista pesada) y en 2'0" 2|5 los 1900 metros. Desde esta fecha fué llevado a Santa Fe, donde se inscribió en varias pruebas, con éito, habiendo conseguido clasificarse cuatro primeros puestos, de ocho que intervino. Sus dos últimas performances son:

Diciembre 15. 4o. con 54 kilos de 1a. Activa 46, 2o. Estoque 55 y 3 Chorlito 49, en 2'18" 1|2 los 2200 metros.

Diciembre 9. 1 con 50 kilos a 1|2 cuerpo de Chorlito 42, Activa 45 y Galera 51, en 2'18" 4|5 los 2200 metros.

Huritorco. — Después de disputar el 18 de Noviembre el premio Veneciano, sobre 1700 metros sin tener figuración, fué llevado a Santa Fe, interviniendo en dos pruebas, con el resultado siguiente:

Diciembre 15. 1o. con 52 kilos de Chascarrillo 54, Canario 54 y Bélico 56, en 1'40" los 1600 metros.

Diciembre 2. Fué 2o. con 50 kilos a 1 cuerpo de Leandro 54, en 1'53" los 1800 metros.

Magnate. — No corre desde el 13 de Mayo fecha que se clasificó 2o. con 52 kilos a 1|2 cuerpo del ganador. Aromo 51, en 2'0" 3|5 los 1900 metros.

LA PRUEBA CLASICA

Mañana se disputará el último de los clásicos de la temporada y en verdad que será el peor de cuantos hemos tenido este año.

Siete serán los competidores que bajarán a la liza a disputar la prima ofrecida al vencedor. De ello ssolo Uriel se halla en condiciones ventajosas por la diferencia de peso que cargará con respecto a sus rivales. Los demás tendrán que correr muchísimo si no quieren dejarse preceder por el pensionista del stud San Simón.

Sin embargo, no hay porque descartar a la yunta Aromo-Renacuajo, que han sido convenientemente preparados para esta carrera y que a pesar de los kilos que dispensa el primero de los nombrados no hay porque descartarlo en atención a sus carreras anteriores, donde siempre puso de manifiesto sus grandes bondades. En cuanto al descendiente de Molitor, puede resultarlo al defensor del stud Los Aromos un digno colaborador y hacerle el juego a su compañero de techo desde el vamos.

Mastuerzo, Ponton y Intacto, son los rivales que llevarán los indicados preferentemente. Auzuelo, un rival digno de haber intervenido en esta carrera no será de la partida.

En la reunión de

Mañana volverá a empuñar la fusta este conocido látigo que estuvo enfermo por espacio de algunos días. El viejo Avelino Torres, es capaz de conquistar un doblete... al menos ganas no le faltan.

"Crónica" ha triunfado ampliamente

Con la reunión de mañana queda finalizada la temporada hípica de 1928 y con ella confirmado el triunfo de nuestro colega "Crónica" en el Concurso de Pronósticos, que instituyó el Jockey Club Rosario, en tiempo oportuno.

Ocupan los puestos inmediatos "La Acción" y apareados DEMOCRACIA y "La República", debiendo estos dos definir posiciones mañana, pero sin llegar a comprometer la victoria de los dos nombrados en primer término.

Como puede verse, nuestros colegas y amigos Vázquez y Zapata, han demostrado poseer pasta de buenos y en la gran carrera, pueden decirse que no han flaqueado sus fuerzas en ningún momento a pesar de los grandes fríos, lluvias e inconvenientes del terreno que en más de una ocasión han tenido que soportar.

Nosotros que sabemos bien de estas cosas porque actuamos en ello, y reconocemos el triunfo de nuestros amigos le auguramos un feliz año nuevo — mejor no podrá ser — con motivo del dividendo a cobrar.

Igualmente felicitamos al incomparable Dellacasa que esta vez ha respondido a sus buenas performances de siempre.

Nuestros pronósticos

- 1a. carrera: **Jaquelina**
- 2a. " **Razón 5a.**
- 3a. " **El Rajah**
- 4a. " **C. Almirante**
- 5a. " **Aromo y Cía.**
- 6a. " **Puré**
- 7a. " **Confucio**
- 8a. " **Oriol**

CONTRALMIRANTE

En la condicional a disputarse en cuarto turno promete ser de la partida éste hijo de Ducato y Confianza que le merece una idem a su cuidador el cual cree que para ganarlo va a ser necesario correr mucho.

El defensor del Stud Lito corre lo suficiente como para dejar en el camino a sus enemigos.

EJERCICIOS

Pensil, Rodríguez a la par de Carolina, Cer 800 metros en 50" 3|5 dominando el primero.

Edith, Santana, 700 metros en 43".

Oriol, Castro y Porfiado, Gomez 800 metros en 48".

Felipito, Caro 600 metros en 37" 1|2 (2 años).

Confucio, Artigas 700 metros en 41" 3|5.

Tinta Roja, Belmonte y otro García, 700 metros en 43" escasos.

Ramera, García, 700 metros en 45" suave.

H. Fling, Santana, 700 metros en 42" 3|5.

Salitrero, Rodríguez, 600 metros en 36" escasos a la par de Excelente con Rodríguez ap.

Cavour, Yrugaray 700 metros en 42" 3|5 fácil.

Herald, Aguilera, 600 metros en 37" 2|5.

Pirayú, Irugaray, últimos 1600 metros en 1'43" 2|5.

Sajona, Caro, 800 metros en 49" 2|5.

Pedigueña, Martín, 2000 metros en 2'8" 3|5 pasando los últimos 1.800 metros en 1'55" 3|5. La acompañó Tormenta en los últimos 1.100 metros dominando esta.

Don Simón, Belmonte, 1200 metros en 1'17" 2|5.

Curupai, Artigas, 700 metros en 43".

Majuela, Tadei, y Intacto, Castro 700 metros en 42" ganando el segundo.

Jarabe, García, dominó fácil a Látigo, Ronga, 700 metros en 42".

El Rif, Rodríguez, y Uriel, Mernies, 700 metros en 41" 3|5 dominando el segundo.

Indiano, Castro y Segador Tadei 800 metros en 49" fácil el primero.

Cargoso, Aguilera, 1000 metros en 1" 3|5.

Aromo, Gómez y Contra Almirante, Manin 700 metros en 41" pasando los últimos 500 metros en 30" escasos.

Criticón, Ronga y Sublevacion, Pérez, 600 metros en 36".

Cientopie, Torres y Dusqueno, Claverie 800 metros en 48" 4|5.

Renacuajo, S. Gómez, 600 metros en 35" 2|5.

Magnate, A. A. Gómez, 700 metros en 41" 4|5.

Portero, Tadei, Augusto Pérez y Jaleito Ronga, 800 metros en 49".

Baturro, González, 600 metros en 37".

Cintra, González (dos años) 700 metros en 45" a la par de Gran Caballero con Tadei, también dos años.

Saltena, Martínez, 700 metros en 45" suave.

Manzanilla, peón, 600 metros en 36" 4|5.

Fangal, Martínez, 800 metros en 50".

Ad. Reives, Martínez, 500 metros en 31" 3|5.

Mickle, Irugaray, 700 metros en 43" 3|5.

Ni Pisa, Irugaray y Otro, García, 600 metros en 36" 2|5.

Caronero, Irugaray a la par de una potranca, peón, 700 metros en 44" 2|5.

Trigal, Ledesma y Pontón, Muraña, 700 metros en 42" 1|5.

Boda de Plata, (dos años) Rodríguez, 600 metros en 37" 2|5.

Agil, Ledesma, 1500 metros en 1'33" 4|5.

Golden Win, Torres, 600 metros en 37".

Oporto, Santana, 600 metros en 36" 3|5.

Mano Negra, García, 700 metros en 43".

Marianella, Quinteros, 700 metros en 43" 2|5.

Sunshine, Quinteros, 800 metros en 50".

Arauco, Manín, 700 metros en 41" 3|5.

Príncipe Azul, Rodríguez, 700 metros en 43" 3|5.

Walk-in, Quinteros, 600 metros en 36" 1|5.

Carlín, Martín, 700 metros en 43".

ORIOL DEFENDERA NUESTRO VOTO

Aunque el defensor del stud La Luisita, vaya perjudicado en el peso en el handicap final de mañana, optaremos por confiarle la defensa de nuestro pronóstico en atención a que el hijo de Saint Emilion, viene a la carrera más descansadito.

COMPETIDORES Y MONTAS

PRIMERA CARRERA

DISTANCIA 2000 METROS

1 Jaleito 55, M. Pérez.
2 Augusto 55, L. Tadei (ap.)
3 Mar Rojo 55, H. Corvalán.
4 Oh! 55, J. Chicharro (ap.)
5 Cap Norte 55, A. Torres.
6 Tocado 55, A. E. Yrugaray.
7 Jaquelina 55, P. L. Grigera.
8 Pensil 52, R. Rodríguez.
9 H. Fling 52, E. Santana (ap.)
10 Candelario 52, R. Martín.
11 P. Azul 52, ni correrá.
12 Segador 52, J. H. Castro.

SEGUNDA CARRERA

DISTANCIA 1400 METROS

1 Verdosa 55, R. Martín.
2 Chufa 55, A. A. Gómez.
Nacha 55, J. H. Castro.
4 Brilladora 55, M. Robles (ap.)
5 Manzanilla 55, P. L. Grigera.
6 Razón 5a. 55, A. Torres.
7 Sublevación 55, M. Pérez.
8 Selección 55, A. E. Yrugaray.

TERCERA CARRERA

DISTANCIA 1100 METROS

1 El Rajah 55, A. Torres.
2 Mad Lad 55, no correrá.
3 Coqueño 55, J. H. Castro.
4 Malojo 55, A. Aguilera (ap.)
5 Uchaine 55, E. Muraña.
6 Cupido 55, A. Lhuiller.
7 Algohy 55, A. Baistroqui.
8 Excelente 55, R. Rodríguez.
9 Sirdar 55, X. X.
10 Tafí 55, A. E. Irugaray.
11 El Infante 55, M. Artigas.
12 Lonsdale 55, R. Martín.
13 Chaparrón 55, P. L. Grigera.
14 Devil's Bite 55, M. Pérez.
15 Wallin 55, P. M. Quinteros.
16 Traidor 55, J. Morera.

CUARTA CARRERA

DISTANCIA 1300 METROS

1 Carlín 1o. 53, R. Martín.
2 C. Almirante 52, P. L. Grigera.
3 Tecla 51, X. X.
4 Aristarca 50, A. Baistroqui.
5 Magnate 50, X. X.
6 Majuela 47, L. Tadei.
7 Osorio 47, A. Vidal.
8 Latón 47, no correrá.
9 Opotro 47, E. Santana (ap.)
10 Perseguido 46, X. X.
11 Africana 46, P. Velázquez.
12 Carita II 44, R. Mernies.
13 Ni Pisa 44, R. García (ap.)

QUINTA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS

1 Aromo 50, S. T. Gómez.
2 Renacuajo 49, P. L. Grigera.
3 Anzuelo 58, no correrá.
4 Mastuerzo 52, A. Vidal.
5 Pontón 50, Muraña.
6 Intacto 46, L. Tadei.
7 Uriel 47, R. Mernies.
8 Salvarropa 43, no correrá.
9 Huritorco 43, no correrá.
10 Jarabe 43, R. García.

SEXTA CARRERA

DISTANCIA 1700 METROS

1 Yaguapirú, A. Lhuillier.
2 Pichón 55, X. X.
3 Caronero 55, no correrá.
4 Trompa 55, S. Caro.
5 Puré 55, A. Aguilera (ap.)
6 Curupai 55, M. Artigas.
7 Porfiado 55, A. A. Gómez.
8 Solvente 55, A. Baistroqui.
9 Imperial 55, A. Torres.
10 Duquesne 55, C. Claverie.
11 Sajona 55, J. Ledesma.

SEPTIMA CARRERA

DISTANCIA 1200 METROS

1 Ad Reives, X. X.
2 Confucio 58, M. Artigas.
3 Avena 51, R. Martín.
4 Michigan 49, A. Aguilera.
5 Carlín 1º 48, no correrá.
6 Frinka 45, L. Tadei.
7 Marest 45, A. Vidal.
8 Tragacanto 45, E. Santana (ap.)
9 Majuela 42, no correrá.
10 Arauco 41, R. Mernies.

OCTAVA CARRERA

DISTANCIA 2100 METROS

1 Herald 54, A. Aguilera.
2 Oriol 54, J. H. Castro.
3 Arróes 51, P. L. Quinteros (ap.)
4 Carrasco 48, M. Robles.
5 Opereta 48, E. Santana (ap.)
6 Jirón 48, R. Mernies.
7 Mano Negra 47, R. García (ap.)
8 Yú 47, A. Vidal.
9 Portero 44, L. Tadei (ap.)

CORREO

Carreras de trote — Las apreciaciones que usted hace con respecto a la carrera final del pasado domingo y la defensa gratuita al aprendiz Tadei lo eximen de esta cuestión. Se ve claramente que respira por la herida.

En lo que respecta al Jockey Corvalán, ahí están los cuidadores de Confucio y Carrasco, que le podrán dar más datos que nosotros; y en caso de que usted no quisiera molestarlos solicite informes a la inspección de caballerizas, y después nos contesta.

AROMO Y C. ALMIRANTE

Los dos pensionistas de S. T. Gómez se hallan como pistola de bolsillo a juzgar por lo bien que se conducen en privado. Esta mañana lo vimos finalizar un ejercicio de 700 metros que llevaron o cabo con la mayor comodidad en 41" 2|5 echando en los últimos 500 metros 30" escasos.

Como se ve, son dos serios candidatos en sus respectivos compromisos de mañana.

ROSARIO, SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1928 — DEMOCRACIA — DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

Por segunda vez las terceras divisiones de Belgrano y Alberdi New Boys jugarán mañana match semi final

El partido que se llevará a cabo en el field de Rosario Central, promete ser sumamente interesante

Match de gran atractivo es el que jugarán mañana a la tarde las terceras divisiones de Belgrano y Alberdi New Boys.

La masa aficionada que no se resigna a la relache, aun cuando la canícula arrecie, ha de sumar un esfuerzo más a los ya muchos registrados en este sentido, para hacer acto de presencia, maguer la distancia que separa el field de Rosario Central del centro de la ciudad.

Por lo que hemos visto ya, en el match empatado, los adversarios han conquistado títulos como para atraer la expectativa que en torno de ellos se ha creado.

UNA CAMPAÑA TESONERA CON UN PUÑADITO DE HOMBRES.—

De tal puede titularse la labor desarrollada por el cuadro de Alberdi New Boys que, desde los primeros momentos se significó por lo entusiasta, siguiendo su campaña en el transcurso del Campeonato con una fe inquebrantable.

Cabe destacar ese ejemplo de amateurismo, raro por cierto en los tiempos que corremos. Esa constancia es la que les ha hecho al fin clasificarse semifinalistas. Momentos ha habido que el equipo, por fuerza mayor ha debido reducirse a diez hombres, ¡y con que esfuerzo inaudito se ha llenado el claro, a puro corazón y en el olvido absoluto de la desproporción!

UNA TERCERA DE FIERRO.—

En lo que respecta al "once" de los celestes, es toda una reserva excelente para la primera división desde que militan en ella algunos elementos que revistaran hace poco en la división privilegiada.

Un hecho sintomático de este "once" y que parece ser ánimo exclusivo de los jugadores de Belgrano, es el entusiasmo y empuje que ponen en las acciones en una especie de furia que choca por cierto con la lentitud de la inmensa mayoría de los que practican el viril deporte.

No titubeamos en titularla una tercera de fierro, por su recia trabazón, tanto en la defensa como en el ataque.

EL ULTIMO MATCH SEMIFINAL.—

Como se sabe, el domingo pasado jugaron Belgrano y Alberdi N. Boys match semifinal que resultó empatado. Como se esperaba, este resultó reñido, terminando con el score de 3 goales por bando. Se puso de manifiesto en la emergencia el entusiasmo y juego un tanto técnico de los alberdinos contra la furia de los belgranenses. En realidad el match debió resultar favorable a Alberdi New Boys, si nos atenemos a ciertas fallas del árbitro; pero, es digna de elogiar la labor desarrollada por los componentes del equipo de Belgrano, que, a partir de los diez minutos de juego, debido a la expulsión de Reyna, se vieron reducidos a diez hombres, los que se jugaron íntegramente hasta las postrimerías del match.

Lo que se sacó en limpio, haciendo un balance de hechos, es que tanto Belgrano como Alberdi New Boys son cuadros como para disputar una final, ya que poseen juego de calidad como para someterse al más somero análisis.

Con un árbitro más enérgico que Dorigo es también punto alto del ataque.

TERCETO INCANSABLE.—

El trío de los medios zagueros alberdinos se destaca por su tenacidad y su entusiasmo, aun cuando parezca no lucir mucho, puesto que se emplea con limpieza en los quites.

En él la labor de Ortiz se destaca en la custodia del ala lo mismo que la del otro extremo Ledesma, unido a la lentitud aparente de Duffour, eje medio cuyo cuidado principal es favorecer siempre en el apoyo de los ágiles.

Fué este trío el que evitó mayores contrastes para los alberdinos, ya que sus zagueros no respondieron ampliamente en su cometido.

UNA REVELACION.—

A partir de la expulsión de Reyna, en el match anterior, pasó a ocupar esta plaza Del Felice, el que se reveló como un buen centre half, puesto que debe ocupar mañana sin duda.

Malavassi es un half, que por su entusiasmo resulta un tanto violento y otro sí puede decirse de Valdatti, llamado a ocupar puesto de half derecho circunstancialmente.

Con Del Felice, que hace honor a la familia, los belgranenses han fortificado su línea media sin exponerla a la crítica por su violencia.

EL QUINTETO ALBERDINO ES MUY COMBINADOR.—

El quinteto alberdino se demostró en el match precedente de mucho empuje y combinador, bajo la hábil dirección que le imprimió Coletti en todo momento.

Su ala derecha es pelirosísima y en especial el interior Muzzio, dada la frecuencia con que remata las jugadas y la facilidad con que emboca el arco. A veces resultan sus hombres demasiado combinadores y con tendencia al juego corto que es casi siempre improductivo.

DOS TACTICAS OPUESTAS.—

El juego empleado por los belgranenses se destaca por sus pases largos, especialmente a las alas y aun en los insiders es abierto y arrollador; por lo que respecta al de los alberdinos se singulariza por su rapidez en conjunto y a base, como hemos dicho, de pases cortos que, a no mediar los oportunos remates, resultaría improductivo del todo.

De esas dos tácticas tal vez resulte más provechosa la de los belgranenses, especialmente por la sorpresa con que se hacen presentes sus hombres en la ofensiva.

UNA FIGURA DESTACADA.—

En la zaga belgranense se destaca con relieves propios el zaguero izquierdo Coloccini que, más que una promesa es ya una figura de jugador de la sangre nueva dispuesta a imponerse resueltamente. Desarrollando el jueo de más responsabilidad, esto es, el de los quites adelante, ha logrado sobresalir siempre en sus intervenciones; tal en el match anterior.

Es más pesada su labor y más destacada, por cuanto su compañero de zaga no responde en igual modo, pese su entusiasmo, a esa efectividad de juego que es necesaria en la retaguardia.

EN CANCHA DE ROSARIO CENTRAL.—

En el cómodo field de los auriazules, sito en Arroyito, se jugará este match, al que, aparte de la masa de asociados del club local, ha de ir las numerosas barras animadoras, las que esperamos no hagan cuestión de zonas sino de aliento a los mejores y los más entusiastas jugadores y a las acciones caballerescas, que es de esperar también sean las que primen en el transcurso de tan reñido match como ha de ser el mañana.

BELGRANO JUGARA COMPLETO.—

Dado que el match de mañana será como si se hubiera cumplido la media hora relgamentaria y el partido hubiera finalizado con un empate, el equipo de Belrano, maguer la descalificación de Reyna podrá ser integrado con otro juador. En consecuencia el equipo de los celestes bajará a la liza a dirimir supremacías con once hombres y por cierto con mejores perspectivas que la vez anterior en sus deseos de clasificarse finalista.

EL ARBITRO.—

Ha sido designado para dirigir este match el árbitro Arostegui quien juando últimamente en la capital de la Provincia mereció unánimes elogios. Arostegui estaba un tanto olvidado injustamente por nuestras autoridades y esperamos que mañana con su reaparición se deje ver cuan equivocadas estaban.

Nada mejor que esta designación pues Arostegui por su capacidad y energía es el árbitro indicado para un match tan reñido como el de mañana.

LA HORA DEL MATCH.—

A las 17 horas dará comienzo el match, el que, de repetirse un empate, proseguirá la media hora relamentaria; así que es decisivo; a menos que en este tiempo no afloje ninguno de los adversarios.

LOS CUADROS.—

BELGRANO. — Rosemoff; Gómez y Coloccini; Valdati, del Felice y Malavassi; Santillán, Montolio, Espina, Cabeza y Peréz.

ALBERDI NEW BOYS. — Liberale; Stelli y Volcatto; Ortiz, Duffour y Ledesma; Suelдо, Genessio, Coletti, Muzzio y Gatti.



El primer conjunto de Velez Sársfield, que con el refuerzo de jugadores entre los cuales figuras hombres de la talla de Recanattini y Maglio, enfrentará esta noche a Peñarol de Montevideo

Brugera, como el nombrado para mañana, el match adquirirá caracteres sobresalientes, desde que ambos adversarios han dado muestras de poder repetir su performance. En especial, el recio juego de los celestes habrá de entrar así en su verdadero cauce, dando buenos frutos también en esta forma.

DOS EXCELENTES GUARDAVALLAS.—

La custodia de las correspondientes porterías estará a caro de Rosemoff y Liberale; tanto uno como otro han dado muestras de poseer cualidades para el puesto, si bien el alberdino con su dominio de sí mismo y su buena colocación, parece llevarle ventaja al belgranense que, por otra parte saben desempeñar a conciencia su papel.

Los goales que les hicieron en la anterior presentación fueron bien trabajados y desde corta distancia, ya que los "artilleros" estuvieron a la orden del día para embocar las vallas.

UN FORWARD PELIGROSO Y EFECTIVO.—

En el equipo belgranense se destaca en el quinteto ofensivo Montolio, el autor de los tres oales en el match anterior. De buen chute, excelente dribling y oportunismo, es obsesión para la defensa adversaria. Este jugador podría militar en la primera división dada las excelentes condiciones que destacamos. Otro jugador no menos efectivo es Pérez, el extremo izquierdo al igual que Cabeza, dado el entendimiento con que accionan.

Montolio es el scorer del eleven y todas las esperanzas están puestas en él para mañana.

REMO

Se ha constituído una nueva entidad que se denominará "Club Remeros "La Florida"

Con el fin de constituir un nuevo club de remo en Alberdi (Barrio La Florida) y a objeto de aunar opiniones al respecto, se reunieron anoche un gran número de jóvenes entusiastas al mencionado deporte, en uno de los salones que tan gentilmente fué cedido por los señores Pederzini Hnos.

Después de breves palabras pronunciadas por el señor Antonio Malaspina, quien explicó las finalidades de dicha institución y bajo la presidencia provisoria del mismo señor, actuando como secretario el señor Argentino Mac Lauglin, se aprobó la formación del Club de Remo denominado La Florida; 2o. los estatutos; y, 3o. solicitar personería jurídica, nombrandose inmediatamente la comisión directiva, resultando electos los siguientes señores:

Presidente: Sr. Antonio Malaspina; vice, señor Ramón Traba; secretario, señor Argentino Mac Lauglin; pro, Angel Libera; tesorero, Rodolfo Larrauri; pro, Rodolfo Tasada; Vocales: 1o. José Facciuto; 2o. Enrique Ramírez; 3o. Arturo Arías.

Suplentes: Carlos Muñoz, P. Grazioli, E. Regiman.

Síndicos: D. Recla y R. Fernández.

Capitán: señor Roberto Mac Lauglin.

Proclamados que fueron los miembros electos, cada uno se hizo cargo en el acto de la designación que fué confiada, y el señor Secretario, señor Mac Lauglin dirigió breves palabras a toda la asamblea, invitando a cooperar por el engrandecimiento de la institución.

George Jones y Alfredo Capiello combatirán esta noche en el Internacional Boxing Club

SE HA PREPARADO UN EXCELENTE PROGRAMA

El Internacional Boxing Club ofrecerá esta noche un nuevo espectáculo boxístico a la afición de Rosario.

En el programa preparado en esta oportunidad figuran aficionados conocidos en las preliminares, y en el match de fondo, dos profesionales de reconocidos méritos: George Jones, porteño y Alfredo Capiello, boxeador local que goza de merecidos prestigios. El primero hemos tenido oportunidad no hace muchos días de apreciar sus relevantes cualidades de fighter recio en la exhibición que hizo en el mismo ring con el profesional Armando López. De Capiello es innecesario hablar dado que sus campañas de aficionado y profesional las ha realizado casi íntegramente en Rosario.

Por las condiciones de ambos boxeadores sin duda alguna que la pelea de esta noche adquirirá contornos lucidos desde el doble punto de vista técnico y emotivo, pues ambos son conocedores de todos los secretos del ring al mismo tiempo que dominan todos los conocimientos de la escuela del boxeo, debiendo agregarse a esto todavía el espíritu agresivo que les caracteriza.

EL PROGRAMA

Se ha confeccionado el siguiente programa:

Preliminares: Peso mosca a cinco rounds: Pancho Vigna versus Jacinto Cardaccio.

Peso gallo, a cinco rounds: Armando Gómez versus Antonio Ferraro.

Peso liviano, a cinco rounds: Virginio Ferreyra versus X. X.

MATCH DE SEMI-FONDO

Peso mediano: Pascual Segura v. Eduardo Casanovas a cinco rounds de 2 por 1.

MATCH DE FONDO

Peso liviano a 10 rounds de 3 por 1. Alfredo Capiello versus Jorge Jones. Profesionales. 10 rounds de 3 por 1.

Precios de las localidades—

Regirán para este festival los mismos precios módicos de las anteriores reuniones.

Nota. — El festival dará comienzo a las 21.30 horas en punto.

Alfredo Capiello

Esta noche es el banquete en honor de los campeones de primera división

La alegría que el triunfo de la primera división de Rosario Central en el campeonato de este año, produjo entre los miles de aficionados "hinchas" del mencionado cuadro, se verá reflejada ampliamente esta noche en el banquete que se servirá en honor de los campeones en el Bar Los Bancos.

El barrio Norte, con su entusiasmo y alegría se confundirá hoy con el asfalto del centro, para homenajear a esos once muchachos que lograron arrancar el día de su consagración la ovación más formidable que se ha oído en los fields rosarinos. En la popular mesa se confundirá el dirigente, el jugador, el pioner de la institución y el modesto aficionado en un solo afán: hacer llegar a la brava muchachada su aplauso por la defensa heroica de los colores auriazules que tanta gloria conquistaran desde la época de Zenón Díaz, los Hayes, etc.

Los locales para esta clase de demostraciones siempre han resultado chicos para contener el entusiasmo popular, pero hoy, a juzgar por el número de tarjetas retiradas, los organizadores se verán en verdaderos apuros para ubicar a los concurrentes.

Las autoridades de la Liga Rosarina, que han sido especialmente invitadas, han prometido concurrir, dando con ello mayor realce a la fiesta.



El equipo campeón de Rosario Central que esta noche será homenajeado

RENOVACION DE AUTORIDADES EN EL CLUB BELGRANO

Entre los asociados del Club Belgrano circula la siguiente invitación:

"Estimado consocio: Conforme a lo determinado por el artículo 56 de los Estatutos, cumplo en invitarlo a concurrir a la Asamblea General Ordinaria de nuestros asociados, que se efectuará el día 4 de enero de 1929, a las 21 horas, en el local del Centro Aragonés, calle Laprida Nº 1185, para tratar el siguiente orden del día:

1º Lectura del acta anterior.

2º Designación de dos socios para suscribir el acta.

3º Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 1928.

4º Empréstito interno.

5º Reforma del Art. 2º e inherentes de los Estatutos.

6º Elección íntegra de una nueva Comisión Directiva, por renuncia colectiva e indeclinable de todos los miembros con mandato subsistente, incluso el Presidente.

Al rogarle puntual asistencia, le saluda muy atentamente. — Juan Di Lorenzo, presidente; José M. Camaño, secretario."

ULTIMAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA LIGA CORDOBESA DE FOOTBALL

Sesión del Consejo Directivo. Presidencia provisoria del Sr. Maders. —Asisten los consejeros señores Pérez Marcen, Butori, Martínez, Quintana, Angelone, Falo y Grey.

I. **Medida disciplinaria.** — Se toma nota de la comunicación del C. A. Peñarol que hace saber que por actos de indisciplina a resuelto suspender por tiempo indeterminado, a su socio y jugador Ramón Vega.

II. **Asociación Amateurs Argentina.** — Esta institución solicita al señor presidente de la Liga, quiera hacerse cargo de los fondos recaudados el 2 del corriente en el match disputado con la Liga de Villa María a beneficio de los damnificados y sean entregados en su oportunidad a la autoridad municipal o Comisión de Socorros de dicha localidad. Se resuelve en nombre del Sr. presidente aceptar la misión encomendada y agradecer tal designación.

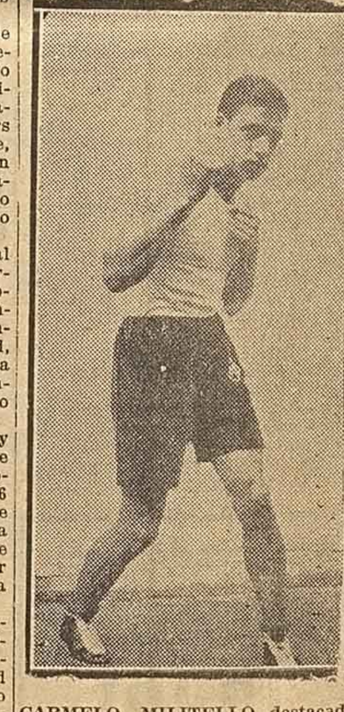
III. **Liga Villamariense.** — Siendo observada la cuenta enviada por la Tesorería de dicha Liga, se resuelve por unanimidad, reconocer solo los gastos de traslado que importan $ 175. Gastos de delegación en el tren a $ 5 c|u. $ 75; y $ 20 para gastos varios, rechazándose los otros que figuran en la cuenta.

IV. **Aprobación de gastos.** — Se aprueba la cuenta de gastos, presentada por Tesorería, con motivo de la disputa del partido de combinados disputado por las representaciones de la Asociación Amateurs Argentina y la Liga Villamariense, el 2 del corriente, en el que están comprendidos gastos de organización, control y agasajos, importando $ 214.60, suma que se hace cargo la Liga.

V. **Afiliaciones.** — De acuerdo al dictámen de la Comisión de Interpretación se aprueban las afiliaciones solicitadas por los clubs Defensores de San Marcos y "Firpo" ambos de estación San Marcos Sud, haciéndole saber a la vez a la Liga Bellvillense que estos clubs dependen de esa Liga por estar dentro de la jurisdicción de la misma.

VI. **Partido final de Intermedia y Segunda.** — Resuélvese que este partido se juegue el próximo domingo en el field oficial a las 16 horas, debiéndose designar referee suplente. Se autoriza a Secretaría para en caso de definirse, que se hagan gestiones a fín de obtener permiso para que se realice el día 1o. de Enero su última disputa.

Partido final de Intermedia y Segunda división entre los clubs Instituto y Peñarol, a jugarse el domingo 30 del corriente en el field oficial, hora 16, referee Guillermo Díaz, suplente Sady Moreau. Entradas: mayores $ 0.50. Menores 0.30.



CARMELO MILITELLO, destacado boxeador local

El field de Belgrano será escenario de una final de cuarta división

TANTO ROSARIO CENTRAL COMO NEWELL'S O. BOYS PUEDEN ADJUDICARSE EL TRIUNFO

Todo cuanto pueda decirse del entusiasmo e interés por parte de los interesados será poco. Son tan grandes los deseos de que por fin llegue la fecha para la disputa de la final, que únicamente el haber pasado por esos momentos puede servir para tener una ideal cabal de lo que significa para ese núcleo de jóvenes que juegan de corazón defendiendo los colores con entusiasmo sin igual.

LA PERFORMANCE DE LOS AURIAZULES.—

Después de haber realizado una meritoria campaña se clasificó para la final de sección. Su conjunto está compuesto de jugadores noveles cuya característica fundamental es el gran entusiasmo que suelen desplegar en el desarrollo de la brega. Indudablemente que en esta oportunidad se jugarán enteros a fin de dar un nuevo triunfo al club.

LA CAMPAÑA DE NEWELL'S O. BOYS.—

La cuarta de los rojinegros, después de haber eliminado serios rivales también se encuentra en condiciones de disputarle al clásico rival, palmo a palmo la victoria. Sus componentes se han preparado convenientemente, motivo por el cual es dable suponer que opondrá seria resistencia a sus contrarios.

LO QUE PUEDE SER EL PARTIDO.—

Quizá resulte, como suele suceder siempre, que el juego se desarrolle sea superior a todo cálculo; puede que, técnicamente, no satisfaga un tanto, pero bajo la faz de entereza deportiva, eso sí, se puede estar en la plena convicción de que habrá buen football. Son demasiado jóvenes para que empañen, con chicañerías la lucidez del encuentro.

FIELD Y HORA.—

El partido se jugará en el field de Belgrano, a las 7.15 horas.